FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA INTERNACIONAL DE MAESTRIA EN HISTORIA ANDINA

EL SECTOR EXPORTADOR DE UNA ECONOMIA COLONIAL La costa del Ecuador entre 1760 y 1820

Tesis que para optar el grado de Maestro en Ciencias Sociales con mención en Historia Andina, presenta

Carlos Alberto Contreras Carranza

Director: Heraclio Bonilla

FLACSO - Biblioleca

Lime, merzo de 1987

INDICE

	Introducción	į				
	Capitule_I					
	El auge exportador de la costa	11				
	1. La región en la coyuntura de las reformas borbónicas	14				
2. El crecimiento de las exportaciones						
	3. Fuerzas y dificultades internas para el crecimiento	24				
Capitule_I EI auge exportador de la costa 1. La región en la coyuntura de las reformas borbónicas 2. El crecimiento de las exportaciones 3. Fuerzas y dificultades internas para el crecimiento 4. El mercado de las exportaciones Cuadros Gráficos Notas Capitule_II El boom del cacao 1. Evolución de las exportaciones de cacao 2. Estructura de la producción 3. Mecanismos de la comercialización 4. Mercados del cacao 5. Cacao y economía regional Cuadros Gráficos 1. Evalución de las exportaciones de cacao 5. Cacao y economía regional Cuadros Gráficos	29					
	Cuadros	35				
	Graficos	45				
	Notas	48				
	<u>Capitulo II</u>					
	El boom del cacao	54				
	1. Evolución de las exportaciones de cacao	54				
	2. Estructura de la producción	57				
	3. Mecanismos de la comercialización	72				
	4. Mercados del cacao	85				
	5. Cacao y economia regional	68				
	Cuadros	9 2				
	Grāficos	106				
	Notas	109				

Capitulo_		L	L
-----------	--	---	---

Las exportaciones no cacaoteras: ¿auge o decadencia?	114
1. Evolución de las exportaciones	116
2. Exportaciones controladas por el sector	
criollo-mestizo	122
3. Exportaciones controladas por el sector indigena	127
4. Exportaciones controladas por el Estado	137
5. El mercado de las exportaciones no cacaoteras	140
Cuadros	145
Gráficos	159
Notas	162
Conclusiones	- 167
Bibliografia	176

Capitulo III LAS EXPORTACIONES NO CACAGTERAS ¿AUSE D DECADENCIA?

En su <u>Informe</u> fechado en 1765, Zelaye y Vergara mencionaba los principales productos de exportación de la provincia de Guayaquil. Era la época en que reción se iniciaba el auge del cacap. Además de este producto, Zélaya mencionaba las maderas, el tabaco en hoja, las ceras ("blanca" y "prieta"), las pitas, las suelas y los cocos. Además de los cocos los únicos bienes alimenticios de consumo inmediato aran aquellos que se transportaban a la cercana costa del Chocó: carnes, quesos, sebo y algunas fanegas de sal. Solamente la cera, las suelas y las pitas eran los productos en que podemos reconocer algún nivel de Valor Agregado; tratándose en los demás casos, fundamentalmente, de bienes de recolección.

Zelaya y Vergara mencionó, además, aquellos productos que animaban el comercio activo de Guayaquil hacia el exterior, pero que en verdad constituían solamente re-exportaciones provenientes de otras provincias americanas (textiles serranos, harinas de la costa norte peruana, etc.). El caso más relevante en este tipo de comercio intermediario lo constituia el tráfico de vinos y aquardientes de uva del Perú. peruleras", como se les conocia, eran "botijas re-exportadas hacia el Chocó, los puertos centroamericanos de Realejo y Sonsonate y Acapulco. Para el puerto de Guayaquil dichas botijas eran un bien esencial para conseguir productos de esas plazas como también para los intercambios con la región serrana. Los vaivenes por los que atravesaría el las botijas peruleras poco después, con la creación del estanco de aquardiente y la prohibición de su exportación a Nueva España, trajo importantes consecuencias para el comercio de la costa y sobre todo de la sierra

ecuatoriana¹. Pero en esta oportunidad nos concentraremos en el estudio de las exportaciones locales. Al Chocó, además, se conducian hienas europeos como fierro, ropas y especies embarcados desde el Callao, cumpliando así Guayaquil su función de redistribuidor de bienes importados en el área de su <u>hinterland</u>, que ciertamente incorporaba a dicha provincia colombiana².

En el medio siglo que siguió al Informe de Zelaya y Vergara aparecizron cientamente pocos nuevos productos de exportación en la costa ecuatoriana. En su <u>Monografia</u> publicada en Lima en 1820, Andrés Baleato repite prácticamente la misma lista de exportaciones locales de cincuenticinco anos atrás. Solo se añade el arroz, conducido al Chocó, algunos muebles trabajados en madera, exportados a Lima, un poco de café, hacia ol mismo destino y, lo que resultaría la novedad más importante: de jipijapa. conductdos hacia sombreros centroamericanos y principalmente el virreinato del Perú y la Capitania General de Chile (1984 /1820/: 298-99). Pero lo importante en estos nuevos renglones de exportación de la costa ecuatoriana es su mayor grado de sofistificación. El café y el arroz eran cultivós que requerían de cuidados intensivos y los quebles de madera y los sombreros de jipijapa, por otra parte, eran productos artesanales y no simples objetos de recolección. Paralelamente al boom de un básicamente de recolección como era el cacao. producto surgieron pues algunas exportaciones con mayor grado de: elaboración. Examinaremos si su aparición pudo obedecer a la acción de efectos multiplicadores de la producción cacaotera; pero etros efectos de este tipo se habrian renglones productivos pre-existentes, como las maderas, pitas y el tabaco.

1. Evolución de las exportaciones

En el cuadro 11 se sintetiza la evolución de las exportaciones de bienes producidos en la costa ecuatoriana entre 1765 y c.1819, kin considerar esta vez el cacao. Para los años de 1765 v c.1819 hemos trabajado con las cifras ofrecidas por Zelava v Vergara v Andrés Balaato, reabertivamente. Hav que considerar que sus cifras, en ambes casos, son cálculos splamente aproximativos, si bian de sujetos ampliamente conocedores de la realidad que describieron. Para los años de 1773 y 1775 trabajamos con fuentes mucho más directas. como las quias de almojarifátgos de la aduana de Guayaquil. elaboración del cuadro eliminamos Para efectos de la sistematicamente los casos de re-exportaciones (principalmente se trataba de las famosas botijas peruleras de vino y aquardiente, de efectos europeos y de los Ilamados "efectos de valles": harinas, azúcar, sal mineral en "ladrillos", etc.). Para los años de 1784 a 1788 utilizamos el informe de Millan y Pinto publicado en 1795 en el <u>Mercurio Peruano</u>. En el caso del año de 1790 lo consignado en el cuadro se refiere únicamente a los bienes exportados al virreinato peruano, que, por ciento, luego, fue el principal mercado para las COMO **Veren**os exportaciones de la costa ecuatoriana distintas al cacao.

Para los años posteriores a 1790 no contamos con relaciones detalladas de este tipo de exportaciones. Esta carencia es tanto más lamentable si recordamos que fue precisamente en la década de 1790 que las exportaciones no cacaoteras pasarón por sus mejores momentos. La documentación de aduanas de Guayaquil depositada actualmente en el Archivo General de la Nación de Lima, no desagrega este tipo de exportaciones, consignando únicamente después del cacao, los casos de salida de "efectos del país", o de "efectos europeos", si se trataba de este caso; sin especificar el detalle de tales bienes3. Recién para una fecha tan distante como 1820, luego de la crisis del cacao de 1810 y los años posteriores, disponemos de alguna

información, aunque menos confiable que las anteriores: la "Monografía de Guayaquil" de Andrés Baleato (1984: 245-322).

Es necesario advertir que para efectos de la comparación y la consideración de tendencias evolutivas, los datos de 1765 de Zelaya y Vergana deben manejarse con pregauciones. El hito un cálculo de las exportaciones tobales del puerto, incluyendo la de efectos comestibles y bienes de procedencia de indicenas tributarios que no pagaban impuestos de salida comercialización. De esta manera, las cifras para 1765 agarecen como muy infladas con respecto al resto de años. Y no sólo por esta razón, sino también porque autores como Zelaya -y probablemente también Baleato- tuvieron la tendencia a sobrevalorar la votencialidad económica de las provincias que describlan, desde el momento que su intención era llamar la atención de las autoridades metropolitanas hacia ellas 🗗 En la columna del "Total" del cuadro 11 hemos añadido por eso el resultado que correspondia solamente a las exportaciones pasibles de impuestos (42,174 pesos). Este desdoblamiento. además de facilitar la confrontación y el manejo del cuadro, permita apreciar que, por lo menos para el caso del año 1765, las ventas al exturior que no pasaban por el control fiscal de las autoridades coloniales, representaban un monto igual al de las exportaciones gravables (en 1765 águellas exportaciones sumaron el 53% del total).

Tales exportaciones no registradas por las autoridades se compusieron, como se dijo, fundamentalmente de bienes alimenticios como carnes, pescado seco, probablemente algumas hertalizas, ganado en pie y productos artesanales de indios tribuarios. Sus mercados eran las costas próximas del Chocó, hacia el norte, y las de los valles del norte peruano, hacia el sur (los puertos de Faita, Lambayeque, Guanchaco, etc.). La conducción se realizaba en balsas que llegaron a alcanzar una sorprendente capacidad de carga, guiadas por los propios nativos, que tenían una targa tradición en esta actividad los.

Dora León Borja 1976) De Las características de su circuito económico impiden conocer la evolución de este tipo de exportaciones al compás del desarrollo del auge del cacao. En 1765 sumaron unos cincuenta mil pesos, lo que representaba aproximadamente un 20% de todas las exportaciones costeñas y más de la mitad de todas las exportaciones distintas al cacao.

Las escasas evidencias disponibles sugieren que se trataba de un sector controlado principalmente por indigenas tributarios, tanto en la fase de la producción como en la de la comercialización y transporte hacía los mercados exteriores.

Con respecto a los bienes pecuarios, ya en 1774 Francisco de Requena daba razón de la existencia de 85 mil cabezas de ganado vacuno (casi cuatro cabezas por habitante) y de 17 mil de "yequadizo" en la provincia. Los primeros se concentraban sobre todo en los partidos de Daule, Portoviejo, Babahoyo, Paba, Palanque y Balzar, que figuraban entre los densamente poblados, mientras los segundos lo hacian en los de Daule, Baba y Palenque (vease cuadro 16). Michael Hamerly . (1973; 108/09), por su parto, refiere también en su estudio de Suayaquil acerca del desarrollo de la ganadería vacuna y equina en los partidos de Baba y Babahoyo hacia 1832. Que este desarrollo descansó esencialmente en manos de indios quedaría comprobado el hecho que en las matriculas COL. contribuyentes de 1832, que solamente considerara a quienes no eran contribuyentes indigenas, aparecen muy pocos cuya ocupación sea la de ganaderos (ibid, pp. 113 y ss.).

Por le menos parte de esta (¿expansión?) de la actividad ganadera obedeció al estímulo que significara el auge de la minería aurifera en el Chocó (cf. Colmenares 1979), pero además ¿impactó en este sector de alguna mamera el boom del cacao del último medio siglo de la dominación colonial? De un lado, el enrolamiento de la población indigena en las actividades de producción de la pepa de oro podría «haber

significado una disminución de su dedicación a la ganadería ya otras actividades de indole artesanal; pero, de otro, también es verdad que el propio desenvolvimiento del auge del cacao significó un incremento en la demanda local por bienes de consumo inmediato, como el de alimentos, y de algunos articulos de indumentaria o menaje casero. Podemos añadir que la medida que es muy razonable pensar que en los momentos del imicio del auge cauactero había recursos desempleados en la región, es plausible que por lo menos en un primer momento As población campesina pudo satisfacer ambos requerimientos: demanda creciente por mano de obra cacao, como el abastecimiento de bienes plantaciones de alimenticios de sus trabajadores (función que en todo caso compartiria con la producción agropecuaria serrana y la de los valles del norte de la costa peruana). Es conocida, además, la gran elasticidad de que gozan las economias campesinas para llegar a diversificar su portafolio de actividades 🍮.

Sin embargo, en la medida que se acentúó el auge del cacao. después de 1800, las cosas pudieron ser distintas. Entonces todos los elementos parecieron estar dados para que desemboque en un radical esquema de aprovechamiento de 'ventajas comparativas'. La costa ecuatoriana 56 especíalizaria cada vez más en la producción de cacao, optando importar (deade los valles de la costa norte peruana o desde el interior andino) los bienes alimenticios necesarios. desplazados de la producción de la economía local esfuerzo concentrado en la producción de la pepa de oro. Que tal cosa efectivamente sucedió parece evidente a la luz de las conclusiones obtenidas por Hamerly (1973: 151/**5**2) estudio del comportamiento del mercado interior después de 1800: "La producción de alimentos tampoco aumentó al ritmo de la publación de Guayaquil. La situación no parecía tener arregio posible, por cuanto los propietarios preferian sembrar cacao y tabaco. La sierra, que abastecia a la costa de carne. leche, mantequilla, quesos y casi todos los vegetales, frutas

y granos, disminuia su producción agropecuaria por efecto de la declinación demográfica y la depresión económica por la que entonces atravesaba." De esta manera, los cincuenta mil pesos de exportaciones no pasibles de impuestos y controladas fuertemente por el sector social de indigenas tributarios, que encontramos hacia 1765, en el inicio del boom del cacao, podrían baber disminuido drásticamente después de 1800, cuando este boom encontró su apogeo.

Ya al margen de este tipo de exportaciones, en el cuadro 11 puede apreciarse cómo evolucionó el total de exportaciones costeñas distintas al cacao, entre 1765 y c.1819. Es evidente un fuerte crecimiento, aunque el mismo haya tenido "baches" en su recorrido. Ya a finales de la década de 1780 las exportaciones (en precios constantes) habían conseguido casi duplicar el valor de la década de 1760; y hacia la época de la independencia, más que las duplicaron. Sin embargo, dado el vacio de información para los años posteriores a 1800, nada sabemos de lo que ocurrió con este tipo de exportaciones durante los años dorados del cacao. ¿Ocurrio lo mismo que con lo apuntado sobre las exportaciones exentas de gravámenes? Es presumible, pero, repito, nada podemos por ahora adelantar.

Es importante añadir que en el cuadro no hemos considerado otro rubro que fue bastante importante en las exportaciones de la costa; tanto más porque constituía una exportación de bienes 'elaborados' y de servicios altamente especializados: la construcción y reparación de navios en el astillero de Guayaquil. Sobre esto hay estimaciones gruesas de parte de algunos observadores contemporáneos. Hacia 1774, nuestro fiel informante, Francisco de Requena (1982: 95) calculó en cien mil pesos "las continuas carenas de los navios de este mar y la construcción de los que se fabrican, pues rara vez cobservó— se ve el astillero sin quilla." Hacia 1790 el informe del Mercurio Perueno (Lima, 1791, 1. I: entre pp. 236 y 237), evaluó en 44,000 pesos lo "que por una regla de

proporción se regula anualmente partitipa Guayaquil del gastoque alli se hace entre fábricas y carenas de Embarcaciones pertenecientes a vecinos de Lima." Hay que añadir que estos vecinos eran precisamente los principales clientes del astillero. Baleato (1984 /1820/: 322), finalmente, calculó hacia 1820 en 300,000 pesos el rubro de construcción y reparaciones navales.

De tal modo, que la industria maval (y no hubo otra actividad ren la región digna de este nombre) debe aparecer como uno de los principales renglones de exportación, sólo superado por el Su desenvolvimiento tuvo fuertes multiplicadores en la economía por el lado de la demanda de insumos así como del pago de salarios. La construcción naval demandaba bienes locales como maderas y pitas, y debió pagar altos salarios frente a la ya mencionada situación insuficiencia de oferta laboral. Pero al ser una fábrica que era posesión de la Corona, las utilidades no debieron permanecer en la economia local sino que debieron marchar hacia la metrópoli como parte del "situado" colonial que todos los años salla desde Cartagena de Indies. En cualquier caso, es comprensible asumir que las actividades del astillero se multiplicaron al compás del incremento en el tráfico marítimo en el Pacifico americano desatado en la segunda mitad del piglo XVIII. Su dinamismo obedeció así a los hechos que lo posibilitaron:

Vayamos ahora al comportamiento de las exportaciones no cacauteras controladas por las autoridades coloniales. En el cuadro 11 puede apreciarse que en orden de importancia ellas estuvieron compuestas por las maderas, las suelas, los sembreros de paja toquilla, el tabaco, las pitas, la cera, y ya muy atrás algumos productos alimenticios como el café, el arroz, los cocos, y hierbas medicinales como la zerzaparrilla. Señalamos que tales exportaciones crecieron de manera relativamente rápida y continua desde 1765 hasta la época de

la independencia, evolucionando así de manera más o menos congruente con el 'bien principal' que era el cacao, pero es necesario advertir que tal tendencia general resume mal procesos específicos harto distintos, como lo deja ver el cuadro. Mientras algunas exportaciones como las maderas y el tabaco, pasaron por altibajos, evidentes por ejemplo en la década de 1780, otras, como los sombrenos de paja o las pitas crecieron con un ritmo más sostenido.

Tales diferencias obedecieron a un conjunto seguramente diverso de factores, pero que en lo principal atendieron al hecho de qué sector social controlaba la producción. Según si la producción era controlada por manos indigenas o criollas serias distintas no sólo las <u>formas</u> de la producción, sino motivaciones que estaban también las detrás de su sostenimiento. Cuando los indigenas, por ejemplo, se empeñaban. la elaboración de sombreros de paja, su manera de para el efecto, así como los objetivos y/o expectativas que tenían, serian diferentes de cuando los mestizos se introducian a extraer madera de. los bosques. Y ello porque las esferas de yida en las que participaban eran distintas, lo que era sancionado por una legislación social daterminada, que prescribia distintos derechos y obligaciones para cada sector social.

2. Exportaciones controladas por el sector criollo-mestizo

Estudiemos primero el caso de las exportaciones controladas por el sector criollo-mestizo. Ellas fueron generalmente de producciones básicamente extractivas y con un muy escaso margen de Valor Agregado. Supusieron desplazamientos de mano de obra a las 'canteras' y un bajo grado de calificación de la misma. Estas características imprimieron a este tipo de exportaciones un perfil peculiar e impactaron en el tipo de relaciones que mantuyieron con la exportación 'principal', la

que también podría acomodarse bien en esta categoría de productos vendidos al exterior. El tipo más caracteristico de ella sería el de la explotación maderera.

Las maderas, dentro de las exportaciones no cacaoteras, fueron, después de las exportaciones "fantasma" compuéstas por lus bienes alimenticios y artesanales no gravables. y por la construcción naval, el principal rubro en cuanto a valor. Entre 1765 y 1819 representaron un promedio, cercano a los 25 mil--pesos anuales, lo que equivalia al 5% de las exportaciones totales de Guayaquil durante dicho período. Casi exportaciones de madera consistieron en embarques de maderas en bruto: constituyendo las maderas "labradas" una porción muy pequeña, como puede verse en el cuadro. Estas maderas labradas se componían de catres, muebles diversos, baúles, gualatacos y cucharas de palo. Por su parte, las maderas en bruto eran oruesas piezas "cortadas en cuadro" de varios métros de largo. que recibieron diversas denominaciones según sus cortes. tamaños, aptitudes y calidad de la madera 9 Fuera del Ecuador, donde tenian gram demanda en el astillero, las aquella época eran empleadas para maderas en propositos: construcción, mobiliario, maquinaria, etc. Si bien parte de la madera extraída era retenida para el consumo interno, la mayor parte se exportaba. Refiriéndose a las "alfajlad", por ejemplo, uno de los cortes de madera más populares. Josef Muro señalaba en 1784 que de las diez mil que se 'recogian anualmente, tres mil eran consumidas en Guayaquil mientras las siete mil restantes se despachaban a Lima?.

La explotación de la madera, dada la pobreza de las exportaciones de maderas "labradas" consistió en una actividad asaz extractiva. La "organización de la producción" consistía en introducirse con unos cuantos hombres recios a la floresta tupida del Guayas y provistos de los instrumentos mecesarios proceder a derribar los árboles. Una vez que eran podados de las ramas se echaban al rio, que servía de excelente medio de

transporte. La ventaja de Guayaquil sobre otras regiones forestales de América fue precisamente la de contar con maderas que tenian la cualidad de ser flotantes, a lo que se añadió la disponibilidad de una red fluvial oceánica que permitia la rápida y económica comunicación con el puerto. Una vez en Guayaquil los troncos eran cortados en las medidas convencionales valiéndose de hachas y cordeles y estaban entonces ya listos para su embarque (Requena 1982 /1774/: 46, n.).

Con una estructura de la producción como la descrita, el único factor limitante para la producción desde el lado de la . oferta, no eran ni la dotación de capital para la inversión ni la demanda de insumos, sino casi únicamente la disponibilidad de mano de obra. Sagún Millán y Pinto (<u>Mercurio Perwano</u>, Lima, 1795, t. XII, p. 168), cuando el precio del cacao "... crece. no hay quien quiera entender en otra cosa por los campos, mayormente habiendo pocos brazos para los trabajos recios, y el de las maderas es el más pesado." La expansión de la explotación maderera se halló así hipotecada a los vaivenes del precio internacional de la exportación principal, ante la insuficiencia de fuerza de trabajo plenamente proletarizada (despojada del control de medios de reproducción propios) en la región. El problema de la mano de obra se complicaba para la explotación forestal, en la medida que a más de reclutar los trabajadores necesarios, se hacía necesario <u>fijerlos</u> en campamentos aislados y frequentemente inhóspitos; situación que conllevó al desarrollo de una serie de resistencias entre los trabajadores que seguramenté se tradujeron ven fugas e indisciplina laboral. A pesar de que los márgenes de lutilidad que dejaba la actividad maderera fueron bastante altos (como en general ocurrió con todos los sectores exportadores de la époda colonial), la alternativa de ofrecer salarios más atractivos no hubiera resuelto el problema, puesto que desde : el punto de vista de los trabajadores, el problema no era tanto el del salario, como si el de la fijación en la unidad productiva.

En lo que respecta a la comercialización de la madera, veumos primero la evolución de las cifras de exportación en el ultimomedio siglo del régimen ,colonial. Ellas muestran altibajos importantes, que se explican por los vaivenes de la producción de cacau y el propio precio que alcanzaban las maderas en mercado exterior. De 30 mil pesos exportados en los inicios del boom del cacao, se cayó la niveles inferiores a la mitad.en la década siguiente. Posteriormente hubo una recuperación (por ejemplo, en los años 1784 y 1787) y ya hacia 1790 se volverá a superar los 30 mil pesos. Como esos años fueron de una de matas de cacao, fue necesario "limpiar" los bosques, talando los árboles, por lo que, sólo en este caso, la explotación forestal se convirtió virtualmente en subproducto de la producción de cacao. Hacia la época de independencia la exportación de maderas superaba ya los 50 mil pesos, a pesar de `que las multiplicadas labores del astillero hacía esta época debian estar demandando buena parte de la. producción.

Con relación al auge cacaotero así, con la excepción de la relación tala de bosques/siembra de matas de cacao, la saca de maderas parece mostrar un patrón que al parecer fue típico de las producciones controladas por el sector criollo-mastizo: hay un primer momento de contracción de la actividad en los momentos en que el súbito auge cacaotero comienza a concentrar casi todos los recursos de la economía y en especial el de la mano de obra; una vez que el boom del cacao se estabiliza, se produce una recuperación que, sin embargo, parece siempre estar sujeta a los vaivenes de la exportación oprincipal. Reciém hacia los años de la independencia el crecimiento en las exportaciones de pacao parece ya no interferir con el de otras exportaciones. El elemento que regularia entonces el comportamiento de las exportaciones quayaquilañas del sector criollo-mestizo fue, por lo menos hasta 1910, el precio del cacao en el mercado internacional. Cuando este precio subla y .

se veia acompañado de un mejoramiento en la rentabilidad de la explotación, las demás exportaciones se veiam imposibilitadas de competir con las plantaciones de cacao por recursos claves como el de la mano de obra. Una insuficiente o insatisfactoria, como precisamos en el capítulo anterior, oferta de ésta en la costa ecuatoriana en el último medio siglo de la dominación colonial, impidió por eso un mejor aprovechamiento de la coyuntura bonancible que significo el auge de la pepa de oro.

El mercado exterior más importante de las maderas fue Lima. Esta realidad no cambió incluso tras las reformas del libre comercio de 1774 y 1778. En 1773 de un total de 12.999 pesos exportados en maderas, el 97% lo fue al puerto del Callao. repartiéndose el pequeño porcentaje restante entre el Chocó y Huanchaco. En 1775 el Callao llegó a absorber el 99% de las exportaciones de madera de Guayaquil. Lima compraba tanto maderas en bruto como elaboradas, mientras mercados como el Chocó consumieron esencialmente maderas elaboradas. Para años posteriores a 1775 no contamos con la desagregación por puertos de la exportación maderera, pero a juzgar por los pequeños valores, que de "efectos del país" distintos del cacao. recibieron de Guayaquil los otros puertos que mantuvieron relaciones con él. es fácil deducir que Lima siguió siendo el principal cliente de las maderas de los bosques de la cuenca del Guayás (ve**š**se cuadro 13).

Este monopsonio de Lima sobre las maderas de Guayaquil, mumado al hecho del control de la flota mercantil del Pacífico sudamericano por los comerciantes de la capital virreinal, hicieron que el transporte maritimo y la comercialización hacia el exterior de la madera fuera controlado por estos comerciantes. Al igual que en el caso del cacao, esto privó a los guayaquileños de grandes beneficios porque el margen de utilidad que dejaba la comercialización del producto era de "duplicada ganancia" (Requena 1982 /1774/: 46, n.) 10.

Resulta dificil identificar claramente qué otros sectores de exportación de la costa ecuatoriana fueron controlados por el sector social criollo-mestizo. Pero lo que si parece claro es que este sector prefirió los renglones extractivos, ampliamente especulativos en su naturaleza, que demandaban sobre todo "trabajo vivo" antes que calificado. Reclutaban mano de obra en el mercado (imperfecto) existente, valiendose de adelantos y a veces de engaños; por último, anotemos que la demanda de insumos o "eslabonamientos anteriores" que creaban era virtualmente nula. Muy distinto fue el caso de los renglones de exportación costeños controlados por el sector indigena.

3. Exportaciones controladas por el sector indigena

Las exportaciones del sector nativo estuvieron compuestas esencialmente por bienes de tipo artesanal elaborados en el marco de una economía doméstica, usando fuerza de trabajo familiar. Existía una demanda de insumos importante, los que eran provistos por la propia economia familiar o comunal. También pudo darse el caso de insumos adquiridos de otras unidades domésticas o de otros pueblos bajo formas de trueque verificados en ferias lòcales. En cualquier caso la moneda no entraba en este tipo de exportaciones en la esfera de la producción: dicho en otras palabras: no había costos monatarios d**e producción. Al** ser la unidad doméstica el marco social de la producción, ella se realizaba i<u>n situ.</u> implicar desplazamientos de la mano de lobra. La tecnología era controlada por los propios productores nativos y generalmente ella derivó de la pre-existencia de tradiciones ancestrales, en una determinada técnica. Se empleaba, pues, una mano de obra aliamente especializada pero de procedencia familiar y no reclutada en el mercado de trabajo. Como es evidente, las diferencias de estas exportaciones con las de aquellas

controladas por el sector criollo-mestizo fueron sustanciales, pero más curioso es todavía comprobar que fue en el marco de estas unidades domésticas que se produjeron bienes con un mayor grado de Valor Agregado. Era a las formas de organización social de la producción más arcaicas a quienes correspondió la creación de mayor valor, mientras las formas más modernas (enfocadas como organización privada de la producción y contratación de mano de obra asalariada) se limitaron a la explotación de renglones extractivos.

El producto de exportación de la costa ecuatoriana que se ajusta mejor a estas características fue el de los sombreros paja toquilla. Entre las exportaciones de la región distintas el cacao, los sombreros ocuparon el tercer lugar en cuanto a valor de ·las exportaciones, después de las maderas y las zuelas. Los sombreros constituyeron virtualmente la única producción exportable verdaderamente nueva aparecida durante el boom del cacao; de modo que la economia indígena, en la quese produjeron, fue ciertamente sensible a las demandas del mercado exterior abiertas en la coyuntura de la segunda mitad del siglo XVIII. Los sombreros de paja toquilla o "jipijapas", como comunmente se les conoció, no aparecen, en efecto, mencionados en las crómicas más tempranas de Guayaquil en el siglo XVIII. Será recién Francisco de Requena (1982 /1774/: 82), quien en 1774 dé las primeras noticias de este producto artesanal en el que la costa ecuatoriana, pronto adquiriría una encomiable espacialización. Es en la década de 1780, ya consolidado el beom del cacao, que las exportaciones de sombreros de paja crecen consistentemente, pasando de un valor de lalgo más de cuatro mil pesos hasta superar los discisiete En adelante la producción parece __disminuir. estabilizándose hacia los diez mil pesos en el siglo XIX.

Las principales zonas donde se asentó la producción de sombreros fueron aquellas dotadas del insumo esencial que era la paja toquilla: los partidos de Fortoviejo y Santa Elena

(Baleato 1984 /1820/: 297), poblados predominantemente por indigenas tributarios (Hamerly 1973: 90 y ss.). El mercado más los sombreros no fue minguno de de tradicionales de Guayaquil. Ni España, ni Acapulco, y ni siquiera la capital del virreinato peruano, sino los valles de la costa norte peruana. Estos valles y dasis calurosos situados al sur de Guayaquil a unos cuantos centenares da kilómetros (Piura, Lambayeque, Chicama, Trujillo) recibían anualmente miles de unidades, exportando en contrapartida a Guayaquil harinas, azúcares y otros bienes alimenticios. Lima, sin embargo, fue siempre una plaza importante, desde donde seguramente se comercializaba el producto hacia otros lugares del virreinato. En 1790 llegardo la los puertos de Paita y Huanchaco 2040 sombreros, mientras el Callao recibió 2000 unidades (Mercurio Peruano, Lime, 1791, t. I, entre pp. 236 y 237).

Los nativos de la costa ecuatoriana supieron pues aprovechar su dotación del insumo principal, la paja fina, y la habilidad singular de sus tejedores, cuya tradición en la cestería era de muy larga data. "Para los sembreros -escribió Francisco de Requena (1982 /1774/) 82) - reservan las cortezas más finas y blancas, con las quales los hacen impenetrables al agua y al bismo tiempo que son bastante ligaros: los aprecian mucho en el Parú, particularmente en Lima donde compran cuantos llevan a 3 y 4 pesos cada uno." El precio que en Guayaquil se pagaba por los sombreros oscilaba entre 8 y 9 reales (ocho reales hacían un peso) hacía la época que Requena escribió su testimonio, de modo que la ganancia en la comercialización: hasta Lima era bastente suculenta. Sin embargo, estos frutus se los llevaron, los tratantes locales, que a su vez eran enlaces de los comerciantes limeños; en efecto, dificilmente puede asumirse que los productores llegaran a mentener control de la red de comercialización. Más bien debió ocurrir lo mismo que sucediera en otro rubro de las exportaciones controladas por la economia indigena, las pitas, que eran "rescatadas" por los tratantes bajo formas de intercambio no monetario.

¿Qué motivaciones estuvieron detrás de la producción de los sombreros, en el marco de la economía campesino-indígena? ¿Por qué ellos respondieron positivamente, por lo menos hasta cierto punto, a la presión de la demanda, representada por los requerimientos de los tratantes? Absolvamos esta interrogante abordando el otro caso nítido de exportaciones controladas por la esfera indígena: las pitas.

Decenas de miles de libras de pitas en sus variedades de pita "floxa" y "torcida" salian enualmente del puerto de Guayaquil por un valor que hacia los años de 1760 apenas superaba los dos mil pesos anuales, pero que en la década de 1780 llegó a superar los diez mil. Poco después la exportación estabilizó en unos cinco mil pesos anuales. Dentro de las exportaciones costeñas distintas al cacao, las pitas ocuparon el quinto lugar en importancia, después de las maderas, las zuelas, los sombreros de paja y el tabaco. Las pitas se. elaboraban en los partidos de Portoviejo y de La Canoa, donde: era "el principal efecto de comerció" (Requeña 1982 /1774/: 85). De su tráfico mercantil dijo precisamente Requena (ibid., 81): "La pita es el renglón más considerable de este comercio /de dichos lugares/: tiene mucha estimación, no sólo para el uso de esta provincia sino también para conducirla al Perú, en donde admitirían cuanto sacaran. Véndese la pita 👫loja y torcida: la primera vale la mitad menos que la segunda: se extrae de las plantas conocidas por el mismo nombre que dan al hilo."

La producción de la pita estuvo en manos de la población nativa, cuya ancestral destreza en las labores de cesteria y aprovechamiento de las fibras vegetales hemos ya mencionado. Pero al igual que en el resto de exportaciones de la costa ecuatoriana, en este caso se reprodujo también la subordinación del productor al comerciante. Esta subordinación tenía, sin embargo, en el caso de las producciones controladas

las economias domésticas indígenas, como por ejemplo los OOF sombreros de paja y las pitas, formas y circuitos distintos dado el hecho que la moneda no ingresaba en la esfera de la producción. Los tratantes que iban a rescatar estos bienes no adelantaban en este caso dinero, sino especies demandadas en la economía indicena. comprometiendo la entrega de la producción que luego iría a ser comercializada en Guayaquil. Según refiere. Reguena (1982 /1774/: 85): "Abusando de su inocencia /la de los indios/ y del deseo con que anhelan la -ropa de Castilla, se la anticioan los tratantes con usura para que les paquen con pita al tiempo de la cosecha: pero como en virtud de este trato se hallen los indios cumplido el plazo, sin la que necesitan para satisfaçer a sus acreedores, huyen del pueblo, al que vuelven pasados algunos años y muchos no vuelvan nunca, ...". Las ropas de Castilla eran provistas por los comerciantes limeños y se creaba entonces un intercambio no monetario: ropas por pitas, pero que lejos de resolverse en un simple trueque era sólo un pago en una cadena que terminaria cuando el comerciante de Lima intercambie las pitas por moneda en el mercado de la capital virreinal. La economia indigena sólo participaba en el circuito M-M. apoderándose los comerciantes de los eslabones inicial y final: D-M (cuando adquirian las ropas de Castilla) y M-D (cuando comercializaban las pitas en Lima). Esta sería la norma en todos los casos de producciones artesanales orientadas a la comercialización que tenian lugar en el especio indigena. Este circuito de tres momentos: D-M, M-M y M-D, se reducia a dos en el caso de las exportaciones producidas dentro del espacio criollo-mestizo: D-M y M-D.

¿Por qué la economia indigena se allanó, sin embargo, a introducirse en un esquema de ese tipo? Aunque Requena menciona únicamente las ropas de Castilla como el bien de intercambio utilizado para los "rescates", seguramente hubo otros bienes, europeos y americanos, que sirvieron para el mismo fin (utencilios de fierro, aguardiente). En todo caso,

todos ellos tendrían una misma característica: no se conseguian dentro del espacio indígena. Dada la carencia de moneda en dicho espacio -factor distintivo da la sociedad rural andina en general, pero que en el caso de la Audiencia de Quito resultaba mucho más dramático ante la carencia de emisión monetaria interna-, la única manera que tuvo la población indígena para acceder a los bienes que ingresaban dentro de su canasta de consumo pero que no se producian dentro de su "territorio", fue la apelación a distintas formas de trueque. El marginamiento de la población indígena del uso de la moneda fue en todo caso una estrategía deliberada de los sectores criollos para conseguir dominar mejor su economía en el nivel de los intercambios (cf. Carmagnaní 1976: cap. 2).

La producción de objetos artesanales comercializables en el mercado americano debió ser también resultado de la presión de los cobradores de tributo, quienes ante la imposibilidad de recaudar la capitación en moneda, optaron por recaudarla en bienes demandados en el mercado; procedimiento que al final debia resultarles más ganancioso.

En cualquier caso, la evolución de las exportaciones cuya producción era controlada por el sector indígena mostró también características distintivas frente a las demás. Récordemos que en el caso de las maderas se partió de nivelas altos para luego decaer ante el empuje del cacao, que comenzaba a concentrar los recursos disponibles, luego venía una recuperación seguida de estabilidad o crecimiento. En el caso de los sombreros y las pitas la tendencia es otra. Se partió de niveles modestos, para luego crecer con fuerza, inclusó en los momentos de incremento de la producción de cacao, luego sobrevino una estabilización, que a veces significó una previa contractión debida probablemente al saturamiento del mercado. Una tendencia de este tipo está mostrando que las relaciones da las exportaciones indígenas con la producción de cacao fueron distintas al caso de las

exportaciones controladas desde el sector criollo. El alza en el precio del cacao no resintió la producción de sombreros de paja ni de las pitas. No hubo competencia por los recursos -principalmente el de mano de obra- entre estas producciones y la del cação, en la medida que ambas se inscribieron en esferas y circuitos distintos. Ni siquiera podria sostemerse que el auge del cacao disminuyó la presión fiscal sobre la población: indígena, dado que el incremento de la recaudación 🗈 de la Hacienda fue una ofensiva que se generalizó desde la de 1770 en todos los sectores de la sociedad. incluyendo el rubro del tributo indígena 11 Lo que quizás podria anotarse es una relación inversa) que los beneficios dejados a los comerciantes, locales y de Lima, a través del mercadeo de las producciones exportables indígenas, dejaron a estos numerario que eventualmente pudo dirigirse al sector de: exportaciones criollas y del cacao a través de los "adelantos" que comprometian la venta de las cosechas.

En ambos casos, sean producciones controladas por el sector criollo o el indigena, se trató de producciones <u>inducidas</u> desde el mercado, a través de la acción de los comerciantes. En la medida que los mercados eran externos a la región, se trató entonces también de producciones fuertemente inducidas desde el exterior.

Otros renglones de las exportaciones no cacapteras de Guayaquil son dificiles de asignar a uno u otro caso. Entre ellos figuran los casos importantes de las zuelas y las ceras.

Las zuelas venian a ser un producto derivado de la explotación pecuaria que contenian un proceso de transformación de la materia prima (los cueros de los animales). En la medida que la ganadería fue una actividad controlada por los indigenas (vease páginas anteriores en este mismo capítulo) y que la producción de zuelas suponía un nivel de elaboración que no distinguió las actividades predilectas de los sectores

criollos y mestizos, con vocación por la actividad extractiva. uno se inclinaria a pensar que fue una producción controlada desde el espacio indigena. La evolución de sus nivoles de exportación (veáse cuadro 11) resulta, además, bastante similar al de este caso de exportaciones. Entre 1773 y 1819 Guayaquil exportó un promedio anual de cerca de 15 mil zuelas, por valor de doos 12.300 pesos, cifra sólo inferior a maderas dentro de las exportaciones no cacabteras. Cada zuela equivalia a medio cuero de una vaca (por lo que se conocia al producto cómo "medias zuelas"), de modo que el número de reses beneficiadas anualmente para las curtiembres habria sido de treinta mil, sólo para la exportación 12 Las más tempranas crónicas sobre Guayaquil en el siglo XVIII (Alcedo y Herrera, Recio. Zelaya y Vergara) ya mencionan este producto como uno de los principales en el conjunto de exportaciones del puerto. De níveles de alrededor de los 7.500 pesos en los años de 1770, se pasó a ventas al exterior por valor de un promedio de 15,000 pesos en la década siguiente; y la tendencia debió. continuar en los años de 1790. Pero no sabemos si esta expansión de las ventas fue correspondiente a una diversificación de los mercados. Durante los años de 1773 y fue la única plaza que recibió las zuelas 1*7*75 Lima guayaquileñas. La "ciudad de los Reyes", además, no importó el producto desde otros lugares, de Modo que puede deducirse que del mercado hispano sudamericano. el nivel ecuatoriana fue el territorio especializado en la producción este bien¹³. A juzgar por las pequeñas partidas "efectos del país" que figuraron en : los embarques a puertos distintos al Callao en los primeros años del siglo XIX, es asumible, al igual que lo hiciéramos en el caso de las maderas, que el virreinato peruano siguió siendo con mucho la plaza principal de las suelas ecuatorianas (aunque ello no signica negar que desde -Lima el producto spudia ser comercializado hacia el virreinato de La Plata o Chile) (veksu cuadro 13).

Hay pocas noticias acerca de las condiciones y características. que tuvo la producción de zuelas en la costa ecuatoriana. Es presumible que las zonas productoras fueran las mismas que concentraron la producción ganadera. Un documento de 1766 señalo que los indios de Daule, Baba, Yaquache: "... y demás pueblos que se componen de Indios. Mulatos y Mestizos /se ocupaban/ en el cuidado y manejo de más de doscientas mil Reses Bacunes y Yeguares; ... "14. En cambio las evidencias dificilmente sugieren que la curtiduria se tratase de una . actividad esencialmente urbana, dado que el número de reses sacrificadas en el camal local no superaron por lo general las 300 mensuales¹⁵. Probablemente se trato, pues, de una producción a cargo del sector indigena, que entonces vendría a sumarse a los casos de los sombreros y las pitas.

Las ganancias derivadas de la exportación de las zuelas al Perú eran sustanciosas. Josef Muro, quien entre sus recomendaciones para el mejoramiento de la economía de Guayaquil, propuso precisamente el fomento de las curtiembres, señalaba que cada suela, que en Guayaquil se comercializaba en un precio oscilante entre 7 y 9 reales, se vendía luego en Lima a un precio fluctuante entre 3 y 4 pesos16. Considerando que el flete entre Guayaquil y el Callad era de moito dos reales y medio, puede apreciarse el enorme margen de utilidad apropiado por el comerciante que enlazaba ambos mercados17. Pero ya sabemos que tales beneficios fueron a parar a manos de los comerciantes del lado de la demanda (Lima) y no del de la oferta (Guayaquil).

Con relación a la cera, ella se produjo principalmente en los partidos de Santa Elena y La Cañoa, de predominante población indigena (cf. Hamerly 1973: pp. 90 y ss.). Para las condiciones de la época, se trataba de un bien con algún grado de elaboración más que de mera recolección primaria. La evolución de sus exportaciones se asemeja más al caso de las exportaciones controladas por el sector crióllo, como las

maderas. Hacia 1765 Zelaya y Vergara estimó en 12,200 pesos el valor anual de la exportación, cifra que no volvería ni remotamente a reedituarse en los posterior (veásu cuadro 9). Es posible que se trate de un error de sobreestimación de Zelaya o, que en todo caso, con la veloz urbanización de Guayaquil, mucha de la producción comenzó a ser demandada por el mercado local 18. En cualquier caso el mercado principal exterior de la cera fue Lima.

La cera quayaquileña era de calidad inferior a la española. pero su precio, notoriamente inferior, la volvia apetecible entre los estratos menos pudientes del mercado colonial. bien la calidad de la cera ecuatoriana era americano. Si susceptible de majoras, la aplicación de los procedimientos necesarios habrian conllevado a un fuerte incremento de los costos de producción, volviendola pero competitiva frente a la cera "de Castilla" y aún la mententa de ocasionar la contracción en el consumo del mercedo gobilar 17 Con la cera reprodujo asi un patron tipico del mercado colonial de bienes mediamamente elaborados: la demanda de la élite social fue atendida por la producción metropolitana o europea. mientras el mercado popular fue dominado por la oferta interna americana.

Las demás producciones de la costa de la Audiencia no llegaron a mantener records de exportación significativos. Algunas veces alcanzaron aisladamente un nivel apreciable, como en el caso de la brea en el año de 1773, pero problemas inherentes a la falta de capital y de predisposición empresarial entre la élite del puerto del Guayas, impidier on el despegue de tales exportaciones²⁰. Además de la brea, fue el caso de cultivos que requerían intenso cuidado, como el arroz y el café, cuya producción fue fomentada sin mayor éxito por la administración colonial²¹.

En sintesia, según si la producción de los bienes exportados fue controlada por sectores cricllo-mestizos o indígenas. variaron las características de su desenvolvímiento. primer caso se trato de actividades de Indole fundamentalmente extractiva y que disputaban recursos como la mano de obra a la explotación princip**al, por** lo que su evolución tendió a relación minversa con los vaivenes de una producción y exportación de cacao. En el segundo, se trató de actividades artesanales llevadas adelante en el marco de economias campesinas no monetarizadas, utilizando los recursos: internos de dichas economias, por la que su evolución tendió a ser independiente de las vicisitudes por las que atravesaba la · producción principal. Pero en ambos casos se trató producciones inducidas fuertemente desde el exterior, a través del dominio que la clase mercantil, principalmente limeña. tenia del mercado de la costa de la Audiencia. Pero, aparte de situaciones, existió una tercera, en la que el estas sostenimiento de la producción no provino de la acción del capital mercantil externo, ni tampoco hubo un control de la producción desde el sector social criollo o indigena. Tal fue el caso del tabaco.

4. Exportaciones controladas por el Estado

El tabaco es mencionado ya entre las exportaciones destacadas de Guayaquil por las más tempranas crónicas del siglo XVIII. su producción se verificaba en la planicie del Guayas, en los partidos de Daule, Baba y Balzar. Hacia 1774 Francisco de Requena estimaba que en la provincia de Guayaquil se cosechaba unos 150 mil mazos de tabaco, la mayor parte de los cuales se lograba en Daule (1982 /1774/: 69/70). La exportación de tabaco no aumento durante el boom del cacao. Fartió de un nivel en torno a los diez mil pesos (equivalente a 113 mil mazos) en 1765, para luego decaer durante la década de 1780 y recuperarse y estabilizarce posteriormente hasta alcanzar las

cifras de partida (vease cuadro 11). La curva de sus exportaciones resulta así paralela al caso de las maderas, controladas por el sector criollo. Después de las maderas, las zuelas y los sombreros, el tabaco fue el rengión más importante de las exportaciones no cacaoteras de Guayaquil. Pero lo interesante del caso de este cultivo es que su producción dependió institucionalmente del Estado colonial, bajo la figura del "Estanco".

Dentro de su esfuerzo por mejorar la rentabilidad fiscal del territorio de la Audiencia de Quito, la Corona puso muchas esperanzas en las utilidades: que podía dejar la producción y exportación de tabaco. En 1778 se fundo en Guayaquil la Real Administración Principal Factoria General y Fábrica de la Real Renta del Tabaco, Pólvora y Naipes; sin embargo, ya antes de esa fecha Guayaquil dependió de la Administración de tabacos de Lima. El funcionamiento del Estanco no implicaba que la esfera de la producción fuera directamente controlada por el Estado: los "labradores" eran por el contrario sujetos particulares que organizaban autónomamente sus actividades. Pero era en la esfera de la comercialización cuando el Estado monopolizaba la compra del producto, fijando un precio institucional para su adquisición. Según los observadores, el sistema traia los peores resultados. De un lado, por los abusos que se solian cometer con los labradores, pagándoles viles precios por sus cosechas, y de otro, porque finalmente la figura del Estanco no emancipaba al sector del dominio de los comerciantes foráneos, como hubiera sido de esperarse. Asf lo expresaba Requena (1982 /1774/: 69) con elocuencia:

Así malo como es el tabaco /de Daule/ respecto al de otras partes, se sambraria mucho más si no timanazaran a los labradores, impidiéndoles por su propia mamo la mejor venta y las ganancias. Aunque no hay en esta ciudad estanco real /que recordemos recién se funda en 1779/, el comisionado del de Lima es el que impone la ley imponiendo el precio que se

le antoja o que le parece, para venderlo después a la Administración con un lucro excesivo: este monopolio ilícito y odioso con que se hace dueño del único tabaco que puede tener salida, obligando a que pase por sus usureras manos por la seguridad que tiene de venderlo, hace también enriquecerlo con la misma facilidad con que se empobrecen los que viven de sementeras, pues como él solo tiene el privilegio exclusivo de embarcarlo, o lo han de perder los labradores o se lo han de entregar al comisionado con cualesquiera condición que les imponga, por onerosa que sea; para ser menos infelices escogen esto último, pues aunque perjudicial i inevitable es menos gravoso ...

Réquena prosigue describiendo los pingües beneficios que se lograban en la comercialización a Lima, que era el mercado exclusivo, y que no eran aprovechados por los productores sino en una minima parte:

Un mazo de tabaco que compran en medio real o tresquartillos, y estos abonados en mercaderías que ligyan la ganancia, venden en Lima a 2 reales ó 2 y medio, esto es con un 300 por 100 de utilidad. ¿Qué obsta el que necesite el rey tabaco en Lima para estorbar lo conduzcan los mismos cosecheros a venderlo en aquella capital? Que no se venda sino en la Real Administración es muy justo, pero que el Administrador no lo quiera recibir sino d un solo sujeto es estancarlo dos veces: ...

Si bien Requena asume que al menos parte de los males del sistema vienen de la dependencia de la Administración de tabacos de Lima, el establecimiento de la oficina local no alcanzó a cambiar mucho las cosas. En el escrito que Miguel González, Procurador General y Sindico Personero, lanzara contra los manejos del ex-visitador García de León y Pizarro,

en 1781, incidió en la forma "odiosa" como era administrado el estanco: las tarifas que se pagaban a los labradores eran ahi calificadas de completamente mezquinas, y lo que antes se embolsillaban los comisionados de Lima ahora lo hacian los administradores locales. En el más honesto de los casos, los fondos iban a parar a manos de la Real Hacienda, pero González destacaba que ella se enriquecia sólo a costa del empobrecimiento general de los labradores²².

Los labradores eran campesinos independientes a quienes la Administración compraba sus cosechas; ella llegaba a hacerles algunos "adelantos", reproduciendo, una vez más, los patrones de funcionamiento de otros sectores exportadores²³.

De tal manera que el funcionamiento del Estanco vino finalmente sólo a reproducir, esta vez a través de mecanismos institucionales, la subordinación de los productores. La subordinación a los tratantes y ulteriormente a los grandes comerciantes, se hallaba en esta ocasión mediatizada por la instancia de la Administración; pero al margen de este matiz subsistieron en el caso del tabaco las mismas prácticas que encontramos en otros renglones de las exportaciones costeñas. Es ilustrativo, por ejemplo, el hecho destacado por Requena (que hemos subrayado), del pago a los labradores en "mercaderias que llevan la ganancia". Vale decir, la misma norma que verificaramos en el caso de las pitas.

5. El mercado de las exportaciones no cacaoteras

¿Cómo evolucionaron los mercados de las exportaciones no cacaoteras durante el período del boom de la pepa de oro? ¿Siguieron ellas los patrones de la ocurrido con el mercado del cacao: primero concentración en Lima, para luego diversificarse entre Cádiz, principalmente, Acapulco y Lima? No. El mercado de las exportaciones distintas al cacao tuvo

características diferentes. En primer lugar, el mismo vino a concentrarse en el espacio americano. Unicamente la cascarilla de Loja, que no era un producto de la costa pero que en los cuadros (12 y ss.) aparece registrada dentro del movimiento, tenta como mercado final la península española. Segundo, aún después de la aplicación de las reformas del libre comercio, el Callao siguio siendo el principal puerto en recibir dichas exportaciones de Guayaquil. En efecto, con la excepción del año 1806, en que buena parte del comercio ecuatoriano destinado a Lima eligió la "ruta de Valles", en los demás años de inicios del siglo XIX, el mercado limeño siguió representando unas tres cuartas parter del total para las exportaciones no cacaoteras (veáse cuadro 14). De tal manera que el mercado exterior de éstas no alcanzó el mismo grado de diversificación del de la pepa de oro.

Después del Callao la otra zona portuaria importante como mercado de las "otras" exportaciones, fue la costa norte peruana (con un promedio de 14% entre 1773 y 1813). Entre el Callao y los puertos de "valles" sumaron el 82% del mercado entre 1773 y 1813 (veáse cuadro 14). A diferencia, entonces, del mercado del cacao, el mercado de las otras exportaciones estuvo fuertemente concentrado. Ello no fue resultado de la vigencia de algún régimen de monopolio u oligopolio mercantil -cancelado en la década de 1770-, sino de la propia potencia y proximidad de los mercados. El virreinato peruano, además de wer un mercado "natural" para el comercio activo de la costa ecuatoriana, indujo, por otro lado, la propia producción de la región, no sólo a través del ejercicio de la presión de la demanda, de poco efecto probablemente en aquella época, sino del sistema de "adelantos" y de la acción de los comerciantes intermediarios. Panamà fue la última plaza para las otras exportaciones equatorianas, digna de tomarse en quenta, representando el 11% del mercado. El Chocó era otro mercado natural para las exportaciones de la costa ecuatoriana, pero su pequeño tamaño le impidió erguirse por encima demese 2% que ajustadamente llegó a alcanzar (vease cuadro 14)

La costa del Chocó, en efecto, prácticamente no importaba cacao, de manera que sus únicas importaciones del Ecuador eran los "otros" bienes. Pero los vaivenes de su producción minera y el propio régimen de esclavitud imperante, atentaron contra el desarrollo de una mayor fuerza de su mercado. En el caso del Callao, conforme el mercado del cacao fue diversificándose y este puerto comenzó a perder su monopolio sobre el tráfico del mismo, sus importaciones de "otros productos" crecieron en importancia, llegando a sobrepasar el 50% en varias ocasiones durante las primeras décadas del siglo XIX. Los mercados más lejanos del puerto del Guayas dentro del espacio americano, como Acapulco y San Blás, se especializaron en cambio en la importación únicamente de la pepa de oro (veáse cuadro 15).

Las exportaciones no cacaoteras de la costa ecuatoriana, durante el boom de la papa de oro, mostraron un comportamiento interno diferenciado. Aquellas de naturaleza extractiva, dominadas en la esfera de la producción por el sector criollo-mestizo, mostraron estancamiento, cuando no retroceso, visolo en la covuntura de reactivamiento general de los laños de la independencia, mejoraron sustancialmente sus records de Tal evolución obedeció al hecho que economia local ellas vinieron a competir por los exportación escasos. CON la principalmente el de la mano de obra. El sostenido crecimiento demográfico de la costa, verificado sobre todo gracias a la migración serrana, habría conseguido hacia 1820, aliviar dicha permitiendo entonces el despegue de tales competencia; exportaciones.

Las exportaciones artesanales, producidas dentro de la esfera indígena, si crecieron fuertemente durante el boom del cacao. Ellas usaron los recursos inherentes a la economia doméstica y étnica, de tal modo que llegaron a desenvolverse de manera

independiente a la exportación principal. Esto permitió el despeque de sus exportaciones de manera paralela al de ésta. Las razones de dicho despegue fueron tanto de naturaleza externa como interna. En el primer caso, se debió a las mismas razones que apoyaron también el boom del cacao: la apertura del mercado colonial americano y la ampliación de su demanda por el crecimiento general de la economia hispanoamericana (Brading 1979). En el segundo, por el incremento de la presión fiscal imprimido por la administración colonial, que orientó por canalés de coerción extraeconómica, la producción indigena hacia ₽l mercado. sin lograr, ni pretender tampoco. desinscribirla del marco de una economía campesina. parece, además, que durante la segunda mitad del siglo XVIII se diversificó la canasta de consumo de esta economía, lo que, esta vez por camales puramente económicos, presionó también por el incremento del trabajo de la familia indicena destinado, no a la reproducción directa, sino a la obtención de productos colocables en el mercado colonial.

En el caso de producciones "estancadas", como el tabaco (y seria también el caso del aguardiente de caña en la costa y la sierra central y nurte); se reprodujeron las mismas prácticas de subordinación de los productores frente a los comerciantes, que caracterizaron tanto a las exportaciones criollo-mestizas como a las indígenas, además del propio caso de la exportación principal, que fue el cacao.

Pero, en cualquier caso, la producción de cacao no desarrollaria efectos multiplicadores dignos de consideración en la economia local. A través de la aparición de nuevos sectores de exportación o del reactivamiento de otros ya tradicionales, no puede deducirse efectos de aquel tipo. Los nuevos que surgieron, como los sombreros de paja, nacieron por razones, cuando no paralelas, distintas a las que estuvieron detrás de la génesis del buom del cacao, y las viejas, disminuyeron más que aumentaron durante la mayor parte del boom de la pepa de oro.

En lo que respecta a los mercados de las exportaciones no cacauteras, ellos se concentraron en Hispanoamérica (con la excepción de la cascarilla, que era un bien serrano), y dentro de ella, en el virreinato peruano, que concentró más de las cuatro quintas partes del mercado de tales exportaciones. Panamá y el Chocó fueron plazas sólo complementarias. Las reformas del libre comercio hiciaron poco por cambiar la red mercantil de este tipo de exportaciones.

Evadro 11
EXPORTACIONES DE LA COSTA DISTINTAS AL CACAO,
1765-c.1819*

Años	Tabaco		Café		Arroz		
	ma205°	valor	arrobas	valor	quint.	valor	
1765	113,000	10,594	**		1,600	4,800	/
1773	94,020	9,180	22 .8	285	17	73	
1775	65,48 0	4,099	1.5		39.6	95	
1784	124,356	11,658	56.8	711	521	1 ,56 3	
1785	84,340	-7,907	137	1,713	188	564	
1786	32,020	3,002	223.6	2,796	145	495	
1787	84,040	7,879	172.4	2,155	707	2,121	
1788	52,900	4,959	345.2	4,315	246	738	
1790##	100,000a	9,375	200	2,500			
c.1819	100,0004	9,375	40	500	500	1,500	
x an.	85,016	7,803	133	1,664	443	1,328	-

^{*} Los valores de 1765 y de 1784 en adelante, han sido dalculados con la base de los precios (promediados) de los años 1773 y 1775.

^{**} Se refiere únicamente a las exportaciones realizadas hacia el virreinato peruano.

a/ Estimación basada en un dato de 1778, cuando se calculó dicha cifra como el consumo de tabaco de la Real Audiencia de Quito realizado en el virreinato peruano (AMRE, DGSN. Correspondia de la Via Reservada de Indias, 2,1,1).

Años	Cocos		Otros bienes	Pitas		
	No.	Valor	alimenticios* Valor	Libras	Valor	
1765			39,700**	13,000	2,500	/
1773	4,000	BO	937		5,070	
1775	5,611	114	220	•	2,926	•
1784	16,900	338	2 ,726	28,501	6,758	
1785	15,448	309	1,980	21,392	5,115	
1786	19,488	390	1,639	17,225	3,891	
1787	14,303	286	3,126	26,617	6,132	•
1788	12,268	245	2,128	41,879	11,193	
1790	3,200	. 64 .	2,000***	17,851	4,717	
c.1819	10,000	200		20,000	5,625	
x an.	11,246	225	1,845###	20,808	5,393	. 4

^{*} Incluye mantequilla de caçao, ajonjoli y sal de la tierra, principalmente.

^{**} Incluye 38,000 pesos de ganado en 16,660 cabezas. Los restantes 1,700 pesos corresponden a pescado seco. Esta clase de exportaciones no aparece en los años siguientes por cuestiones referidas a la fuente.

^{***} Cálculo aproximado

^{****} Para la obtanción de este promedio se ha omitido la cifra de 1765, que al incluir tipos de bienes alimenticios no considerados para los años posteriores, no resulta homologable con ellos.

/	•	•	•
A	ล	0	E

Añoe	Ce	Cera		Maderas labradas	Zuelas	
	arrobas	valor	Valor	Val or	Нојач	Valor
1765	3,700	12,200	30,800	*		
1773	640	პ ,867	11,874	1,125	9,703	8,504
1775	223	1,374	14,376	1,244	7,922	6,605
1784	526	2,960	23,208	1,500**	17,754	15,535
1785	338	2,039	12,293	1,500**	13,927	12,186
1786	224	1,025	12,995	1,500**	14,622	12,794
1787	161	992	23,500	1,500**	21,619	18,917
1788	794	4,174	15,033	1,500**	18,799	16,624
1790	16 3	828	31,580	2,000###	12,300	10,763
c.1819			55,962	600	10,000	8,750
X, an	· 7 5 3	3,273	23,162	1,365	14,094	12,298

^{*} En el año de 1765 el valor de la exportación de maderas labradas (muebles y otras artesanias costeñas) se encuentra reunido en el total de "Maderas" con 30,800 pesos.

^{##} Estos 1,500 pesos son un cálculo aproximedo que hiciera Juan Millan y Pinto: "Las manufacturas de madera como papeleras, gualatacos, balaustres, etcétera, computan un año con otro por ... 1500 pesos." (1795: 169). *** Estimación nuestra.

Años	Zarzaparrilla Sombreros		Otros	Total		
	quint.	valor	No.	valor	valor	
1765	25	280			29,000*	90,174 (42,174)**
1773	26	293			8,346b	4B,779
1 7 75	8	83	1,928	1,728	268	33,337 .
	-		• •		· ·,	
1784	48	816	4,238	4,238	·	72,011
1785	22	264	6,830	6,830		52,698
1786	12	144	9,625	9,625		50,276
1787	5.	60	15,401	15,401	·	B2,049
1788	46	552	17,299	17,299	'	78,760
1790			4,040	4,040	150	68,017¢
c. 1819	·		10,000	10,000		92,51 <i>2</i> d
ж. ап.	26	312	7,540	7,540	2,776&	62,066

[#] Estas 29 mil pesas se descomponen en: ganado en pie aquino: 10 mil pesas, algodón: 3,200 pesas y "otros": 15,800 pesas (cfr. Conniff 1977: 394).

^{##} El total de 90,174 peros incluye aquellos bienes que no pagaban almojarifazgo y, generalmente, tampoco alcabalaj como es el caso de las carnes, ganado y en general aquellos productos inscritos dentro de la esfera de los indios tributarios. Descontados del total estos bienes, a fin de hacer homologable el resultado con los demás años, la exportación total se reduce a 42,174 pesos.

b/ De esta suma, 7,200 pesos correspondieron a la exportación de brea.

c/ Comprende, como se dijo, sóla la exportación al virreinato peruano; el cálculo del valor se hizo a precios de 1773-75 en Guayaquil. A precios de Lima de 1790 el total sumó

94,589 pesos. En este año sexcalculó, además, 44,000 pesos en carenas navales.

d/ Idem. nota ç. Según los avalúos hechos por Baleato, el total fue de 121,562 pesos. El calculó, además, en 300 mil pesos lo percibido por Guayaquil a cuenta de la construcción de embarcaciones y labores de carenas en el astillero.

%/ Para la obtención de este promedio hemos descontado para el año 1765 los 10,000 pesos compuestos por las exportaciones de ganado en pie. La justificación de este procedimiento se encuentra en la nota ** de este cuadro.

e/ Para la obtención del promedio se consideró para el año 1765 solamente 42,174 pesos, no considerando así los renglones de exportación exentos de almojarifazgos. Veáse la justificación en la nota ** de este cuadro..

Fuentes: Para 1765 hemos utilizado la elaboración que hace Michael Conniff (1977: 394) del Informe de Zelaya y Vergara (AHBCE, Audiencia de Quito 284 del AGI, rollo 71). Para los años de 1773 y 1775, las guies de almojarifazgos ya citadas en el cuadro 1. Para los años de 1784 a 1788, el articulo de Juan Millán y Pinto publicado en el Mercurio Perueno (Lima, 1795, t. XII: pp. 165-172). Para 1790: Mercurio Perueno (Lima, 1795, t. XII: pp. 165-172). Para 1790: Mercurio Perueno (Lima, 1791), t. I: estados entre las páginas 236 y 237. Para c.1819: Andrés Baleato, "Monografía de Guayaquil" (Lima, 1820) (1984: 245-322).

Cuadro 12 LAS EXPORTACIONES NO CACACTERAS DE GUAYAQUIL SEGUN PUERTOS DE DESTINO, 1773-1813*

apñA	Callao	Valles	Chọcó	Panamá	Real. y 8.	·/
1773	82,686	6,738	10,403			•
1775	59,161	13,798	4,712	8 ,29 7	1,140	
1804	133,208	40,989	4,965	17,134	4,819	•
1806	14,450	60,356	2,314	14,808	3,099	
1808	134,059	10,924	2,269	23,553	2,474	-
1810	123,549	17,170	2,750	6,146	3,123	
1811	84,443	.6,756	7,190	5,224	726	
1813	81,781	4,887	2,805	36,036	1,692	•

7		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Años	Acapulco	Intermedios	Chile	San Blas	
. ~ ~ ~					-/
1773		 .		,	
1775	379				
				•	• • •
1804	702	2,106	2,659	425	
1806	7,696	1,273	3,036		
1808	7,083	1,119	377		
1810	711	8,515**	· 44	420	
1811	3,100	1,453	.2,119		,
1813	4,825	7,648	582	· 	-
					1

* El cuadro incluye los casos de re-exportaciones de efectos europeos y descualquier otra clase.

Los valores están dados en pesos de ocho reales; se han eliminado las fracciones.

		· · · · · ·
aora	Cádi z	Total
17 7 3		99,827
1 7 75		87,495
	•	
1804	426	207,433
1806		107,032
1608		183,838
1810		162,384
1611		111,011
1913		140,256

** Los 8,515 pesos incluyen lo recibido tento por los puertos de Intermedios como por los de Chile.

<u>Fuentes</u>: Cuadros 2 y 8.

Cuadro 13
EXFORTACIONES NO CACACTERAS DE GUAYAQUIL SEGUN
PUERTOS DE DESTINO, SIN INCLUIR RE-EXPORTACIONES DE
PRODUCCION DE FUERA DE LA AUDIENCIA, 1773-1813*

Aតីបទ	Callao	. Valles	Chocó	Panamá	Real. y S.	/
1773	81,414	6,739	1,032			•
1775	58,670	13,798	370	7,423	829	
1804	112,481	11,779	701	17,072	2,70 9	
1806	10,110	55, 040	2,011	14,466	2,898 .	
1808	128,325	8,787	1,042	23,477	1,006	
1810	103,220	.9,963	2,130	6,146	1,687	
1811	83,376	5,341	4,192	5,224	726	
1813	01,364	4,887	2,466	33,470	1,609	•
Total	658,960	116,328	13,994	107,278	11,464	
						1

427 	
427	
	
	-
	Cádiz

Años	Montevideo	Otros	. Total
1773 `			89,184
1775		-	81,469
1604	222		151,283
1806		500	97,030
1808			164,544
1810			132,374
1811			104,838
1813			136,237
Total	222	500	956,959

* Incluye tanto las exportaciones de bienes costeños como de la sierra de la Real Audiencia de Quito. Valores en pesos de ocho reales. Se redondeó las fracciones.

** La cifra colocada en Intermedios comprende tanto las exportaciones recepcionadas por estos puertos, como los de Chile.

*** La cifra de Acapulco incluye las exportaciones recibidas por San Blás.

& Para el cálculo del promedio, se dividió entre dos la cifra del año 1810.

<u>Fugote</u>: Ibid. cuadros 2 y B.

Cuadro 14

LAS EXPORTACIONES NO CACADTERAS DE GUAYAQUIL SEGUN
PUERTOS DE DESTINO, SIN INCLUIR REEXPORTACIONES,

1773-1813 (PORCENTAJES)

Añus	Callau	Valles	Chuca	Panamá	Real.y S.	Acapulco	1
1773	91	8	1		·		•
1775	72	, 17	·	9	1	· 	
	•					•	-
1804	74	. 8		11	2	_	
1806	10	57	2	15	3	B	
1808	78	ទ	1	14	1		
1810	78"	₽	2	5	1 .		
1811	80	5	4	5 .	.1'	3	
1813	60	. 4	2	25	1 .	4	
x an.	6 8	14	2	11	1 .		•

•			•
Intermedios	Chile	Otros	Total
	·		100
			99
1	. 2	1	. 99
1	٠ 3	1	100
1	•		100
6*	*		100
1 - 1	2 .		101
5			101
2**	144		101
	1 1 1 6* 1	1 2 1 3 1 6* * 1 2	1 .3 1 1 6* * 1 2 5

- * El porcentaje de los puertos "Intermedios" incluye los puertos de Chile.
- ** Pará el cálculo del promedio se consideró para 1810: 5% (dividiendo entre 2 el porcentaje total de Intermedios y Chile).

Fuente: Cuadro 12.

Cuadro 15

PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES NO CACAGTERAS DE GUAYAQUIL

CON RESPECTO AL TOTAL DE EXPORTACIONES DE GUAYAQUIL

RECIBIDAS FOR LOS PUERTOS DE DESTINO, 1773-1813

Callaoa	Valles	Chocó	Panamá.	Real.y S.	Acapulco	/
19	100	10				
28	100	8	16,	25		
	_					
52	93	99	40	15	. 2	
19	67	100	28	. 14	3	
72	73	96	. 72	3		
48	75	100	25	4		
79	83	100	82	15	16	
83	81	56	87	16	, 8	
50	84	71	50	13	4	
	19 28 52 19 72 48 79 83	19 100 28 100 52 93 19 67 72 73 48 75 79 83 83 81	19 100 10 28 100 B 52 93 99 19 67 100 72 73 96 48 75 100 79 83 100 83 81 54	19 100 10 — 28 100 8 16 52 93 99 40 19 67 100 28 72 73 96 72 48 75 100 25 79 83 100 82 83 81 56 89	28 100 8 16 25 52 93 99 40 15 19 67 100 28 14 72 73 96 72 3 48 75 100 25 4 79 83 100 82 15 83 81 56 89 16	19 100 10 28 100 8 16 25 52 93 99 40 15 2 19 67 100 28 14 3 72 73 96 72 3 48 75 100 25 4 79 83 100 82 15 16 83 81 56 89 16 8

Años	Intermedios	Chile	San Blás
1773			
1775	wat		
1804	100	63	
1806	71	48	
1808	34	1	
1810	79	79	
1811	22	71	3
1813	78	21	- -
х*	, 64	47	1

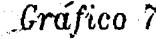
* Para la obtención del promedio se consideró, en cada caso, sólo los años en que efectivamente los puertos recibieron exportaciones guayaquileñas.

Fuente: Cuadros 2 y 12.

Cuadro 16
POBLACION GANADERA EN LA PROVINCIA DE GUAYAQUIL
c.1774

Partidos .	Vacumo :	Yaguadizo	Lanar
Daule	19;342	3,646	"algún"
Sta. Elema	2,600	979	
Portovieja	14,500	1,050	
Machala	3,700	876	
Naranjal	1,460	232	
Yaguachi	4,800	1,250	"un poco
Babahoyo	10,930	1,780	500
Baba	11,500	5,030	
Pal erique	9,000	2,500	•
Balzar	7,000	150	•
La Canga			
Total	84,832	17,393	

Fuente: Elaborado a partir de Requena (1774) 1982: varias pp.



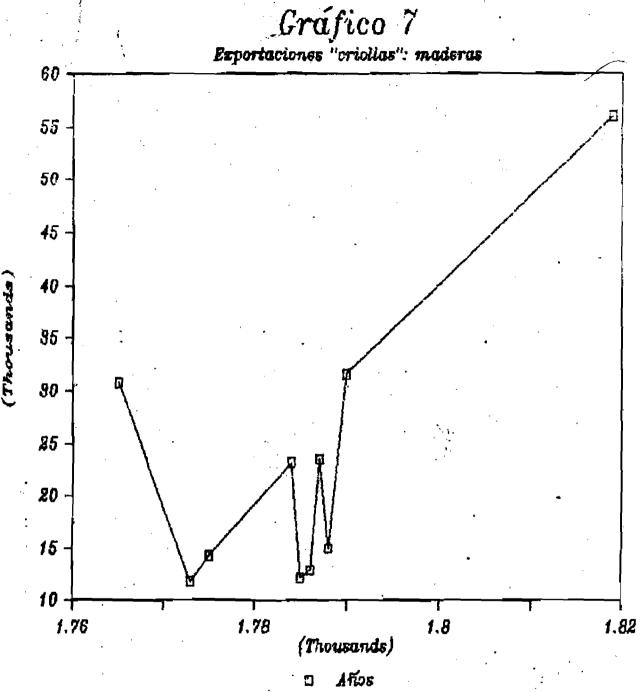


Gráfico 8 Exportaciones indigenas

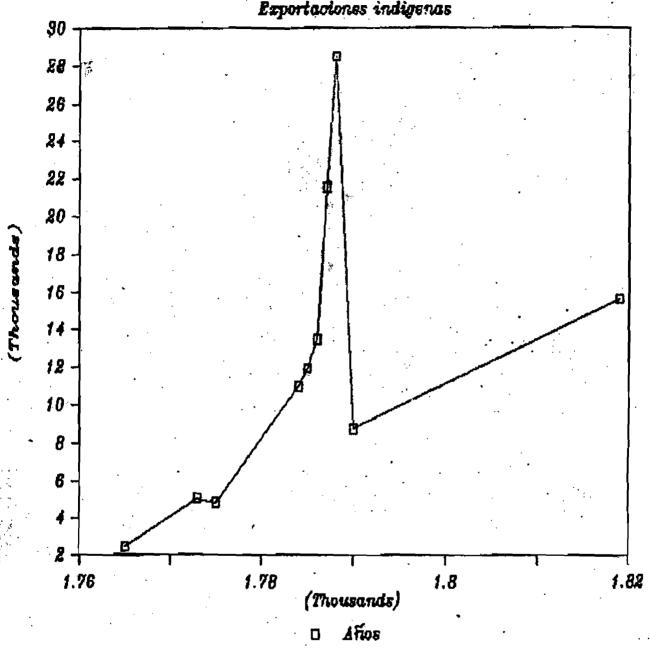
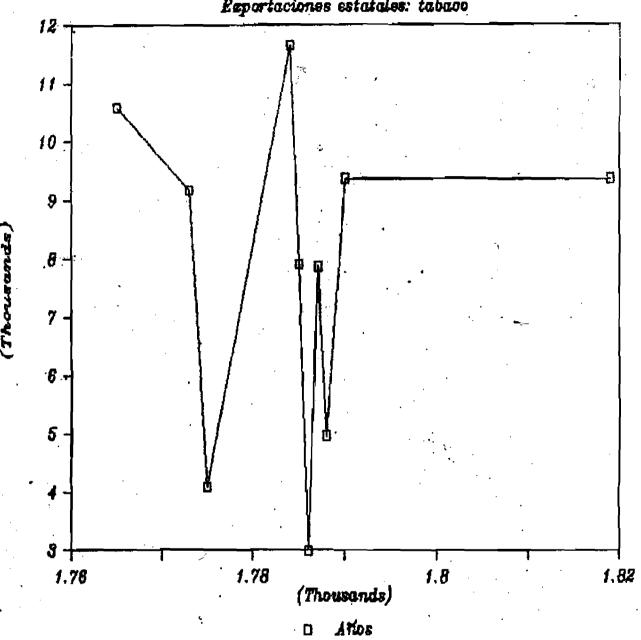


Gráfico 9 Exportaciones estatales: tabaco



- 1/ Sobre este asurto, he dedicado unas páginas en mi trabajo presentado al VII Simposio Internacional de Historia Econômica de CLACSO (Lima, 1986).
- 2/ Cf. AHBCE, Microfilms del ABI, Aud. Quito 284, rollo 71.
- 3/ La especificación de los bienes se realizaba, eventualmente, sólo en los casos en que el destino de la mercaderia compuesta de "efectos del país" era el de puertos cercanos, como los de "Valles" (Paita, Huanchaco, Lambayeque, etc.).
- 4/ Ocurría algo drásticamente distinto cuando la intención era solicitar una rebaja o exoneración de impuestos. En estas ocasiones, el método era pintar un cuadro miserable, con poca producción y peores ventas, a fin de moyer a la compasión a las autoridades.
- 5/ Las noticias sobre este comercio indigena de cabotaje pueden verse en el AHN,Q, CSJ. Naval. La navegación al Chocó estuvo largo tiempo sujeta a la restricción de dos o tres barcos anuales, de manera que una respuesta a dicha traba fue el activamiento del comercio de cabotaje indigena (cf. la Memoria del virrey Guirior, 1776, en Posada-Ibáñez 1910: p. 139 y alrededores).
- 6/ Sobre la economia de las organizaciones campesinas de los Andes existe una enorme bibliografía. Entre los trabajos recientes puede cf. Figuaroa 1983, Gonzáles de Olarte 1984 y De la Cadena 1986.

7/ Desgraciadamente no existe un estudio de las actividades del astillero para esta época. El trabajo de Lawrence Clayton (1978) se refiere a los siglos XVI y XVII. Pero por algunas noticias, puede afirmarse que si bien las actividades del astillero se caracterizaron por su dinamismo e impresionaron a los observadores, el manejo de sus rentas se halló trabado por el control que la Corona tuvo de los mismos. Las autoridades de Buayaquil se quejaban frecuentemente que las carenas hechas a barcos de la Real Armada, por ejemplo, casi nunca eran pagadas, pretextando deudas anteriores de la Caja Real de Guayaquil. Veáse un caso en AHN,Q, CSJ. Naval; caja 2, docto. 486; 19/IX/1778.

8/ Pueden vecse descripciones de los cortes de madéra en Requena 1982 (1774): 46n. y ss.) y algunos antiguos diccionarios.

9/ AHBCE, Microfilms del AGI, rollo 62, carta 561, 30/XII/1784.

10/ En 1784 Josef Muro había llegado a calcular en 200 mil pesos las ventas a que podría llegar el rubro de las maderas. Cf. ibid. nota anterior.

11/ Cfr. Maria Luisa Laviana Cuetos 1980.

12/ Cfr. Mercurio Peruano t. I: estados entre les pp. 236 y 237. Lima, 1791.

13/ Se ha podido detectar la producción de zuelas y calzado en otros lugares del área andina -por ejemplo en Huamanga-, pero las dimensiones de la producción en estos casos debió ser muy pequeña, así como el radio mercantil, bastante estrecho. Cfr. Chocano 1982.

14/ AHN,Q. CSJ. Alcabalas, caja 5, docto. del 14/X/1766.

15/ Ofr. los Libros de Cobro de Sisa de Guayaquil. existentes en el AGN. Lima, fondo Aduanas. En la matricula de contribuyentes de 1932, procesada por Hamerly (1973: ss.) se menciona a doce curtidores, todos localizados en el entorno - urbano de Guayaquil. Con una producción total aproximada de doce mil zuelas, por un valor de más o menos un puso cada una, tenemos que cada curtidor producia mil pesos anuales, lo que los convertía en unos entre pequeños y medianos empresarios; en cualquier caso, en sujetos con un nivel de ingresos superior al de un indigena del campo: Pero como quiera que la matrícula trabajada por Hamerly comprende solamente a los contribuyentes no indigenas, sus hallazgos no descartan la posibilidad de curtidurias manejadas por indigenas, de localización eventualmente rural.

16/ AHBCE, Microfilms del AGI, rollo 62, carta 561, 30-XII-1784.

17/ Cfr. el <u>Mercurio Peruano</u>. t. I, estados entre pp. 236 y 237. Lima, 1791.

18/ Ya en 1774, Requena (1982: 76) señaleba que la cera "se gasta mucha en toda la provincia.". El consumo interno debió crecer en lo sucesivo.

19/ "Si la expusieran algún tiempo al sereno en hojas delicadisimas, la batieran bien en la fundición y la clàrificaran con un poco de cristal tartaro creo que (aunque no tuvieran los instrumentos de cerería) tendrían esta misma cera más blanca y lustrosa; pero tal vez entonces no se hallaría quien la pagara." (Requena 1982 /1774/: 77).

20/ Con respecto a la brea, Francisco de Requena manifestó el problema "muy notable ocasionado por la falta de personas de caudal que tengan en Suayaquil espíritu para emprender y

anticipar los gastos que son precisos para la extracción. Como está usándose mucho esta brea en todo el Perú para el empego o baño interior de las botijas en que guardan los vinos y aguardientes de las cosechas para conducirlos después a los puertos en que tienen salida, siempre sacaria los costos quien los hiciera con mucha más utilidad, pero también se consuma para las carenas de los navios cuando falta la de Europa." Requena 1982 (1774): 71.

21/ Productos como el café, arroz o la garzaparrilla (usada ésta con fines medicinales en resemblazo del mercurio para curar males venéreos) fueron fogéstados durante el boom del cacao, pero sus exportaciones, luego de llegar a sumar algunos miles de pasos en la década de 1780; se mantuvieron en niveles mediocres (vease cuadro 11). El informe del <u>Mercurio Peruaro</u> (t. XII: 170; Lima, 1795) señalo del café que "es plantación moderna y con el tiempo puede maceinse muchisimo, y de tan buena calidad como el de Asia, y no se advierte otra diferencia que la más o menos prolixidad en el beneficio. algunos cultivadores descuidan bastantemente creyendo que es lo mismo que el Cacao". Sobre el ajonjolí, especie alimenticia, el mismo Informe decia que "ha salido en mucha mayor porción los años siguientes /a 1788/, pero es de advertir que tambien ha entrado de la Nueva España por la via de Acapúlco destinado la Lima, y si continuan, se abandonará aqui el cultivo porque aquel Reyno vende mas barato que este. donde no se puede costear en la concurrencia.". En sintesis, ahi donde acababan 'las ventajas naturales de la costa ecuatoriana, acababan también sus posibilidades de competencia en el mercado exteriòr.

22/ El testimonio de González, en AHBCE, Microfilms de Sevilla, A. Quito; rollo 69, documento del 7-IX-1781.

23/ Hamerly (1973: 105/06) declara a manera de hipótesis que los labradores, al menos en una primera fase, habrían sido empleados estatales trabajando en tierras estatales, y que recién en un segundo periodo se apeló a los labradores privados. Pero dadas las prácticas de la administración colonial española en América, creemos muy dificil que se haya verificado esa primera fase, con "empleados estatales". De cualquier mamera, es ciertamente un asunto del que existen aún upocas evidencias.

Company and the second of the

ر <u>کانتیا</u>ر این این در در موجود که در دارد در میر<u>سا</u>ند و بخود در بخود در این در این از ای

CONCLUSIONES

El surgimiento de una activa economia de exportación transformo radicalmente el litoral ecuatoriano en el siglo XVMI. De un territorio casi despoplado y marginal para la toma de decisiones políticas en la Audiencia de Quito, pasú a ser una región con un extraordinario dinamismo demográfico y sede de un grupo social que pronto haría sentir sus intereses en el espacio territorial que finalmente se convirtió en la república del Ecuador. En dicho surgimiento jugaron roles fundamentales, tanto factores externos como internos; pero en una primera fase fueron estos últimos los que tuvieron un papel determinante.

En efecto, a través de la elaboración y el estudio de evolución del valor de las exportaciones de Guayaquil, se ha podido detectar que el momento del "despegue" da las mismas se situó durante la década de 1750, dos décadas antes de la promulgación de las leyes del <u>libre comercio</u> y con tres anterioridad a su ejercicio efectivo, una vez terminada querra europea. Las leyes referentes al 'comercio y a la aplicación de una serie de incentivos a las exportaciones de bienes primarios, con las que suele identificarse lo que los historiadores del periodo han llamado "las borbânicas", tuvieron el rol de cimentar y potenciar esfuerzos locales precedentes. Tuvieron, pues, un efecto aditivo, ·importante, pero no un efecto <u>original</u> o genético.

En el origen del boom de las exportaciones se halló la preocupación de los colonos y población de la costa por conseguir una compensación a las decadentes exportaciones de textiles serranos a las que hasta entonces el puerto del Guayas había servido de principal punto de salida. Si hasta mediados del siglo XVIII Guayaquil había cumplido

principalmente las funciones de ser punto de embarque y entrada del comercio exterior serrano, en el momento de crisis de dicho comercio debiò buscar nuevas funciones que justifiquen su existencia. La mirada se dirigió entonces a los recursos locales, promoviéndose la producción para la exportación de bienes regionales, como el cacao, las maderas y las pitas, para citar algunos.

El incremento de la producción local debió orientarse hacia la comercialización exterior dada la estrechez del mercado doméstico y la carencia de una moneda propia. Una diferencia notable de la economia de los espacios antaño periféricos de administración española en América, con los grandes virreinatos de México y Perú, fue precisamente la ausencia de emisión monetaria interna. Ello condujo a una situación en que solamente a través de las exportaciones dichas economías podian contar con numerario. La entrada de "divisas" significó el ingreso de la única moneda disponible para las transacciones internas. Esta prientación hacía el mercado exterior y la ruptura de vinculaciones econômicas con serrana produjo una profunda prolongada -Y desarticulación espacial en el territorio de la Audiencia. Al lado de una región costeña dinámica y hasta cierto punto subsistió una región serrana próspera, deprimida desegnetizada, cuyas escasas exportaciones comenzaron en todo caso a salir por puertos distintos al de Guayaquil.

Esta desarticulación así como el cambio de funciones de Guayaquil se evidenció en que en la composición de su comercio exterior "activo", fue la producción regional (costeña) la que representó con mucho el mayor porcentaje: 68%, entre 1763 y 1813; correspondiendo a las re~exportaciones, que antaño había sido uno de los rubros principales en dicho comercio, apenas un 4%, y a los bienes serranos, otro rubro principal hasta mediados del siglo XVIII, sólo un 28%, que, incluso, contenía sobre todo producción de la sierra sur (textiles y cascarilla) antes

da la sierra central y norte. De ser un puerto "al servicio" de la producción exportable serrana y sus importaciones, Guayaquil pasó a ser así un puerto al servicio de las exportaciones locales.

Lo que hemas llamado las "fuerzas internas" para la emergencia del auge exportados, resultaron de una alianza entre las condiciones naturales de la región costeña y la acción de la élite mercantil de la capital del virreinato peruano (que es sólo parcialmente "externa" en la medida que las vinculaciones entre estas dos plazas del Pacífico sudamericano era de larga data, al punto que podria decirse que ellas formaban parte de una misma región del "mercado interno colonial" del que se refiriera Assadourian (1982: III y IV. Vease también Stern 1984), a cuyo gobierno la provincia de Guayaquil estuvo subordinada desde 1903. La acción de los comerciantes limeños fue necesaria dada la pobre "densidad" de la economía local, que se expresaba en muy escasos recursos de capital, pobre oferta laboral y una experiencia empresarial casi nula. Los comerciantes de Lima darían el aporte necesario de capital y, sóbre todo. la experiencia, conocimientos y contactos necesarios en el manejo del mercado exterior. El problema de bien llego a verse aliviado con la mano de obra, si migración desde la región serrana, se mantendría como problema permanente ocasionando reiteradas quejas del sector empresérial.

Esta situación tuvo dos importantes consecuencias. De un lado, la dependencia de la estructura productiva local con respecto al capital mercantil limeño, inhibió las posibilidades de acumulación locales. Buena parte de los beneficios dejados por las exportaciones emigraron a Lima como resultado de dicha dependencia. Ello fue así porque durante esta coyuntura del "hecho colonial" los beneficios no se obtenian principalmente en el momento de la producción, donde la circulación de la momenta era virtualmente nula, sino en cambio en el momento de

la comercialización. De otro lado, la inadecuación de la oferta laboral, obligó a los empresarios a ofrecer altas compensaciones a los trabajadores -las que incluyeron pagos monetarios-, lo que si bien disminuyó, nuevamente, el nivel de beneficios obtenidos en la producción, tuvo la virtud de activar un mercado interno, que se expresaria en el veloz proceso de urbanización de Suayaquil.

El efecto de las reformas borbónicas del "libre comercio" fue importante en la medida que permitió una diversificación del mercado para las exportaciones locales. El puerto limeño del Callao dejó de ser la plaza obligada de ellas, surgiendo Acapulco y la propia península ibérica como mercados de consideración. Esta diversificación permitirla incluso en un segundo momento una relativa emancipación de los comerciantes guayaquileños frente a sus colegas limeños en el manejo del comercio exterior, evidenciada en la construcción de sus propias flotas mercantes.

El cacao fue min duda el producto de exportación principal dentro del boom de las exportaciones costeñas. Entre 1765 y 1825 la "pepa de pro" representó el 51% en el valor de las exportaciones. Paro más importante que este porcentaje es el fueron los ciclos de producción y exportación de cacao los que <u>dirigieron</u> la evolución del conjunto de las emportaciones. Fue sobre todo en los momentos de crisis de la exportación de cação, cuando se vieron claros sus efectos de arrastre en el conjunto del sector de exportación, que se vela seriamente deprimido, mientras en los momentos bonancibles del producto, todas las exportaciones tendieron a subir. Se conoce bien ya, los hechos externos que estimularon el incremento de la producción de cacao y sus consecuentes ventas al exterior: incentivos arancelarios y otros más directos de la Corona apertura - parcial y luego total del mercado novohispano, etc., pero poco se sabe de la estructura interna de la producción sobre la que actuaron o interactuaron

Durante el período estudiado (1770-1810) la producción de cacao descansó en la acción de unos pocos latifundistas que no alcanzaban a tener un nivel de monopolio de la producción, al lado de centenares de pequeños y medianos plantadores, cuyo rol parece haber sido mucho más importante. Sin embargo, en la medida que nuevas áreas flueron siendo incorporadas a la producción, el latifundio comenzarla a generalizance. La vigencia de los pequeños y medianos plantadores fue posible dada la facilidad de acceso a la tierra en un territorio con escasa densidad demográfica, a que el capital necesario para la empresa de la producción no era muy grande, como resultado de las primitivez de la técnica imperante, y al peculiar sistema establecido para la siembra de las matas, en que el "sembrador" era pagado recién en el momento de la entrega de ellas listas para la producción

La meno de obra consistió fundamentalmente en fuerza trabajo libre y no esclava, siendo esta una radical diferencia con otros sistemas de plantación en América tropical. Si bien la esclavitud llego a ser pensada como una alternativa por varios observadores contemporáneos, el régimen de dependencia con respecto al capital que mantuvieron los plantadores con los comerciantes, hizo poco viable la concreción de tales propuestas. La mano de obra libre estuvo compuesta por la boblación de "pardos" de la región más el aporte de los migrantes serranos. La oferta laboral de esta población tropezó, sin embargo, con varios obstáculos inherentes al contexto de una sociedad estamentalizada y en un grado mercantilización | todavía incipiente. La sensibilidad frente at salario era sólo parciel, de modo que a pesar que el mismo ser relativamente elevado, no garantizo enrolamiento de los trabajadores. Los plantadores debieron recurrir la formas de "enganche", en que se hacian "adelantes" los trabajadores se les otorgaban "socorros"

los costos en mano de obra. Precisamente por ello, los pequeños y medianos plantadores, en la medida que pudieron apelar a fuerza de trabajo básicamente familiar o eventual, lograron competir con éxito frente a los latifundistas.

Esa relativa democratización en el nivel de la producción se desmentida, sin embargo, en el nivel comercialización. En el vértice de la misma se ubicaron los comerciantes de Lima, dueños del capital "más suculento, de los contactos claves en los mercados ulteriores (Cádiz) y sobre todo de las embarcaciones idóneas para las largas travesías. Ellos llegaron a convertir a los comerciantes guayaquileños en meros "apoderados" (como denunciaron algunos observadores) suyos, quienes a su vez mantenian una red de "tratantes" compraban, en ocasiones a través de simples operaciones de trueque ("rescate"), la producción de los pequeños plantadores rurales. Se estableció así una estructura en que conforme se ascendia en los niveles de la comercialización (en el campo, en Guayaquil, en Lima, en Cádiz, etc.) los beneficios eran más elevados, pero a la vez los sujetos que los controlaban, se hacian cada vez menos. La élite mercantil quayaquileña se convirtió así en una instancia solamente intermediaria entre los productores locales y el gran comercio limeño. Este hecho se vió acentuado y facilitado porque PDC&& Veces productores de cecao de la costa ecuatoriana fueron a la del producto. No obstante, parece que comerciantes comerciantes locales llegaron a consequir cierto nivel de autonomía en la comercialización al mercado novohispano (el puerto de Acapulco) y eventualmente a otros de importancia (Realejo y Sonsonate, Panamá, etc.).

El mercado exterior del cacao sufrió una veloz diversificación al compás de las reformes borbónicas del libre comercio. Luego de 1775 el Callao fue reduciendo sus recepciones hasta descender a niveles de sólo una tercera parte de las ventas

totales al exterior del producto, mientras Acapulco y luego Cádiz, fueron incrementándolas. De cualquier manera, tanto el Callao como Acapulco fueron a la vez que mercados del cacao, puntos intermedios desde donde los comerciantes limeños y mexicanos lograban re-exportar el producto hacia Europa, adueñándose de los más pingües renglones de la comercialización.

Otras exportaciones de la costa ecuatoriana vieron crecer también sus ventas durante las últimas décadas del régimencolonial. No es fácil describrir en qué médida dicho crecimiento fue resultado de efectos multiplicadores de la exportación principal que era el cacao. De cualquier manera, ellos se habrian dado por el lado del activamiento del mercado local de bienes de consumo (un ejemplo podría ser aquí el de los sombreros de paja) y de la demanda de insumos del astillero (por ejemplo, pitas y maderas), estimulados ambos por el auge cacaotero, antes que a través de <u>estabonamientos</u>, anteriores o posteriores generados por la producción de la pepa de oro. Aún así, puede deducirse que los efectos multiplicadores del cacao en otros sectores de exportación fueron más bien pobres. Una clasificación útil de ellos radica en la identificación del sector social que lo controlaba.

Las exportaciones a cargo del sector criollo-mestizo se asemejaron en sus características al caso de la exportación principal', que era el cacao. Es decir, actividades fundamentalmente extractivas, empleando mano de obra sin calificar, y que al competir con ella por los mismos recursos, escasos, en la economía local (como, por ejemplo, la mano de obra), no lograron jamás conseguir el "despegue" de sus ventas al exterior. Distinto fue el caso de las exportaciones controladas por el sector indígena. Ellas se compusieron de bienes de elaboración artesanal producidos dentro del circuito de la economía indígena no monetaria, empléando mano de obra de procedencia familiar. Esta tenía un nivel de calificación

relativamente alto, pero que devenia máside una tradición cultural. antes que de un entrenamiento técnico. competir con la exportación principal en el uso de los recursos locales, su evolución que relativamente independinate de la misma. Sin embargo, buena parte del impulso que se hallò detras del crecimiento de este tipo de exportaciones tuvo un caracter "artificial", en la medida que dependia de la prasion impuesta por el Estado colonial a la población Ella por mecanismos de coerción orientaba producción hacia el extra-económicos un segmento de su mercado. Pero en cualquiera de los casos (exportaciones criollas o indígenas), en la fase de la comercialización exterior se reproducirla el mismo esquema de subordinación del productor frente al comerciante, que ya apreciáramos para el caso del cacao. Finalmente, las exportaciones controladas por Estado a través del sistema de Estabcos, no lograron alcanzar un nivel apreciable, reproduciéndose también en la comercialización los mismos vicios ocurridos en el caso de las exportaciones privadas.

El mercado de las exportaciones no cacanteras estuvo fuertemente concentrado en el virreinato peruano. Esta realidad no cambió incluso después de las reformas del 'libre comercio'. Dada la facilidad de la comunicación que daba la via marítima y la vida dinâmica de plazas como la de Piura, Lambayeque, Trujillo y, por supuesto, Lima, el virreinato peruano fue el mercado natural para estas exportaciones. De alguna medida podría incluso decirse que fue su demanda la que dirigió la organización del portafolio de exportaciones de la costa ecuatoriana.

En conclusión, la costa ecuatoriana disfrutó entre mediados del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX de un importante auge exportador. Si bien dicho auge promovió desplazamientos regionales, cambios demográficos y un proceso de urbanización remarcable en el espacio regional, el mismo no

sirvió, sin embargo, al igual que en otras experiencias latinoamericanas, para cambian la naturaleza, básicamento extractiva de su economía.

Al igual que en otras experiencias latinoameridanas, la razón de este resultado probablemente descanse en la propia génesis, fundamentalmente <u>externa</u>, del auge exportador y en las débiles . generados por la 'exportación eslabonamientos intarnos principal". A este hechojse sumb la dependencia de un capital mercantil, al menos parcialmente foráneo, que inhibió la acumulación interna de los recursos financieros que hubieran podido ayudar a la diversificación de la economia y la del propio sector de exportación. Cuando esta diversificación asomó, en el caso de la producción orientada al mercado i**nterno, e**lla se verificó en áreas que ulteriormente pasaron a componer otra república, cual fue el ejemplo de la costa norte: peruana, desarticulándose una economia regional emergente: el caso de 1aproducci*o*n p**a**ra la exportación. 1 a diversificación más importante, la acontecida en la esfera de producción indigena. fue resultado de la presión 'extra-económica imprimida por el Estado colonial. Con tales carácteristicas, no debe extrañarnos que el auge exportador de 🖯 la costa ecuatoriana que hemos estudiado, haya sido otra por el desarrollo "ocasión perdida" en l a lucha latinoamericano.

ALSEDO Y HERRERA, Dionisio

1946 (1741) <u>Compandiq histórico de la provincia partidos</u>

<u>ciudades. astillaros, rios y puertos de Guavaguil. en las costas del Dar del Sur.</u> Madrid, ed. facaim.

ARCILA FARIAS, Eduardo Quilor Ai un Coulo Un Ciro
1950 <u>Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII</u>

<u>Y_XVIII</u>. México: El Colegio de México.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat

- "La mercancia-dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI". En Enrique FLORESCANO (comp.), Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975). México: Fondo de Cultura Económica.
- 1982 <u>El sisteme de la econgula colonial. Mercado interno.</u>

 <u>regiones y espacio económico</u>. Lima: Instituto de

 Estudios Feruanos.
- ASSADOURIAN, Carlos S., Heraclio BONILLA, Antonio MITRE y
 Tristan PLATT
 - 1980 Mineria y espacio espnómico en los Andes, siglos XVI-XX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BALEATO. Andrés

1984 (1820) "Monografia de Guayaquil". En Manuel MINO (ed.), La <u>reconomia colonial. Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito.</u>
Quito: Corporación Editora Nacional.

- BONILLA. Heraglio
 - 1974 <u>Guano y burquesia en el Perú</u>. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BORAH, Woodrow

- 1954 <u>Early colonial trade and navigation between Mexico</u>

 <u>and Peru</u>. Berkeley-Los Angeles: University of California Press.
- 1970 <u>El siglo de la depresión en Nueva España</u>. México: El Colegio de México.

BRADING. David

- 1975 <u>Mingros y comerciantes en el México Borbónico</u>
 (1763-1810). México: Fondo de Cultura Económica.
- "El mercantilismo ibérico y el crecimiento econômico de América Latina en el siglo XVIII". En Enríque FLORESCANO (comp.), Ensayos sobre el desarrollo econômico de México y América Latina (1500-1975). México: Fondo de Cultura Econômica.

CARDOSO, Federico H. y Enzo FALLETO

1972 <u>Dependancia y desarrollo en América Latina</u>. México: Siglo XXI.

CARDOSO, Ciro y Hector PEREZ BRIGNOLI

1979 <u>Historia económica de América Latina, t. 2 Economias</u>
<u>de exportación y desarrollo capitaliste</u>. Barcelonas
Critica.

CARMAGNANI, Marcello

1976 Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI hasta nuestros días. México: Siglo XXI.

CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo Divonio 1947 Lima y Buends: Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plaja. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

CLAYTON, Lawrence

1978 <u>Los autilleros de Guayaquil colonial</u>. Guayaquil: Publicaciones del Archivo Històrico del Buayas.

1972 Colección documental de la independencia del Perú-La Marina 1780-1822. Lima: 4 vols.

COLMENARES. German

1979 <u>Historia económica y aprial de Colombia, Popayáni</u>
una sociedad esclaviata 1680-1800. Bogotá: La Carreta

CONNIFF. Michael

1977 "Guayaquil through Independence: Urban development in a colonial system". <u>The Americas</u>, vol. XXXIII, No. 3. Washington.

CONTRERAS, Carlos

"La crisis de la sierra central y norte del Ecuador en la segunda mitad del siglo XVIII". Ponencia presentada en el <u>VII Simposio</u> Internacional de la Comisión de Historia Económica de CLACSO: <u>El Sietema Colonial en Mespamérica y los Andes</u>. Lima.

1987 <u>Mineros y campesinos en los Andes, Mercado laboral y econia campesina en la sierra central, siulo XIX.</u>
Lima: Instituto de Estudios Peruanos (en prensa).

CORTES. Roberto

1974 <u>Hispanoamérica: la apertura al comercio mundial 1850-</u> 1930. Buenos Aires: Paidós.

CHIARAMONTE, José Carlos

1984 <u>Formas de socieded y economia en Hispanoamérica.</u>
México: Grijalbo.

CHIRIBOGA ... Manuel

1980 <u>Jornaleros vaGran Propietarios en 135 años de</u>

<u>Exportación Cacaolera (1770-1725)</u>. Cuitos Consejo

Provincial de Pichincha.

CHOCANO, Magdalena

1982 <u>Comercio en Cerro de Pasco a fines de la époda</u>

<u>colonial</u>. Limas Seminario de Historia Rural Andina.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

DE LA CADENA, Marisol

1986 <u>Copperación y mercado en la organización comunal</u>
<u>andina</u>. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
Documentos de Trabajo No. 2.

ESTRADA ICAZA, Julio

1973 <u>El puerto de Guayaquili t. 21 Crónica portuaria</u>.

Guayaquil: Publicaciones del Archivo Històrico del Guayas.

FIBUERDA, Adolfo

1983 <u>La aconomia campesina de la sierra sur del Perú</u>. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

FISHER, John

1977 <u>Minas y mineros en el Perú colonial (1776-1924)</u>. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1981 "Imperial 'Free Trade' and the Hispanic Economy, 1778-1796". En <u>Imperial of the Latinamerican' Studies</u>.

FLORES-GALINDO, Alberto

1984 <u>Aristocracia y plebe. Lima 1740-1830</u>. Lima: Mosca, Azul.

FLORESCANDA Enrique e Isabel GIL

1976 "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento esonómico, 1750-1808". En El Colegio de México (ed.), Historia General de México, t. II. México

FONTANA, Josep

"Comercio colonial y crecimiento económico: revisiones e hipótesis". Introducción a <u>La economico</u> española <u>del Antigua Régiman</u>. III. <u>Comercio y golonias</u>. Madrid: Alianza Universitaria-Banco de España.

1985 <u>América y la crisis del Antiquo Régisen</u>. Quito: FLACSO.

FRANK, Andrés Gunder

1973 <u>Capitalismo y subdesarrollo en América Latina</u>. Buenos Aires: Siglo XXI.

FURTADO, Celso

1952 <u>Formación económica del Brasil</u>. México: Fondo de Cultura Económica.

GLAVE, Luis Miguel

"El virreinato peruano y la llamada 'crisis general'
del siglo XVII". En Heraclio Bonilla (ed.), <u>Las</u>

<u>crisis económicas en la historia del Perú</u>. Lima:

Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social

v Fundación Friedrich Ebert.

GONZALES DE GLARTE, Efrain

1984 <u>Economia de la comunidad campesina</u>. Limar Instituto de Estudios Peruanos.

BUERRERO, Andrés

1980 Los pligarças del caçag. Quito: El Conejo.

GUIRIOR, Andrés

1910 (1776) "Relación de mando". En Posada-Ibáñez 1910.

HALPERIN, Tulio

1972 <u>Historia contemporánce de America Latina</u>. Madrid:
Alianza Editorial.

HAMERLY, Michael

1973 <u>Historia social y econômica de la antique provincia</u>

<u>de Guayaquil. 1763-1842</u>. Guayaquil: Publicaciones

del Archivo Historico del Guayas.

1976 <u>El comercio del casao de Guayaquil durante el periodo</u>
<u>coloniel: un estudio cuentitativo</u>. Quito: Comandancia
General de Marina.

HIRSCHMAN, Albert

1961 La estrategia del desarrollo económico. México.

IZARD, Miguel

1977 <u>Series estadísticas para la historia de Venezuela.</u>
Mérida.

LAVIANA CUETOS, Meria Luisa

1980 "Organización y funcionamiento de las Cajas Reales de Guayaquil en la segunda mitad del siglo XVIII". En Anyario de Estudios Americanos. vol. XXXVII. Sevilla.

LEON BORJA, Dora

"Los indios halseros como factor en el desarrollo del puerto de Guayaquil". En <u>Estudios sobre política indigenista española en América</u>. Terceras jornadas americanistas de la Universidad de Valladolid.

Simposio Conmemorativo del V Centenario del Padre Las Casas. t.II. <u>Evangalización. régimen de vida y esplogía, servicios personales, encomienda y tributos Valladolid.</u>

LEON BORJA, Dora y Adam SZASZDY

1964 "El comercio del cacao de Guayaquil[™]. En <u>Revista de</u> H<u>istoria de América</u> No. 57-58. México.

LEVIN, Jonathan

1964 Las economias de exportación. México: UTEHA.

LYNCH, John

1978 <u>Las revoluciones hispanosmericanas 1808-1826</u>. Madrid: Ariel.

MAIBUASHCA. Juan

"El desplazamiento regional y la burguesia en el Ecuador, 1760-1860." En <u>Segundo encuentro de historia y realidad económica y social del Ecuador</u>. Cuenca: Instituto de Investigaciones Sociales; t.I.

MALAMUD, Carlos

"España, Francia y el "comercio directo" con el espacio peruano (1695-1730): Cádiz y Saint Malo". En Josep Fontana (ed.), <u>La economia española al final del Antiguo Régimen. III. Comercio y colonias.</u>
Madrid: Alianza Editorial-Banco de España.

MARCHAN, Carlos

1984 "El sistema hacendario serrano, movilidad y cambio

agrario". En <u>Cultura</u> No. 19. Quito: Banco Central del Ecuador.

MENDINUETA, Pedro de

1910 (1803) "Relación de mando". En Posada~Ibáñez 1910.

MILLAN Y PINTO, Juan

1966 (1795) "Noticias interesantes de Guayaquil". En <u>Mercurio Peruano</u>. No. 603. Lima. Ed. facsimilar de la Biblioteca Nacional del Peru.

PALOMEQUE, Silvia

"Historia económica de Cuenca y sus relaciones regionales (desde fines del aiglo XVIII a principios del XIX)". En Segundo encuentro de historia y reglidad económica y social del Ecuador. Cuenca: IDIS, t.I.

"Loja en el mercado interno colonial". <u>HISLA. Revista</u>
- Latingamericana de <u>Historia Económica y Social</u>. No.
II. Lima.

PARRON, Carmen

1984 <u>El comercio de el Callao con España en la époça</u>

<u>prerrevolucionaria (1797-1808)</u>. Universidad de Murcia, Facultad de Filosofia y Letras. Tesis de Licenciatura.

RECIO. Bernardo

1960 (1750) "Viaje de un misionero". En Toscano (comp.),

<u>Testimonio de viajeros</u>. Puebla: Biblioteca

Ecuatoriana Minima.

REQUENA. Francisco de

1982 (1774) "Descripción histórica y geográfica de la provincia de Guayaquil en el Virreinato de Santa Fe".

M. Luisa Laviana Cuetos (ed.), "La descripción de Guayaquil por Francisco de Requena, 1774". En Historiografía y bibliografía americanistas. vol. XXVI; Sevilla.

SDASTI, Guadalupe

1986 "Obrajeros y comerciantes en Riobamba, siglo XVII".

Pomencia presentada al VII Simposio de la Comisión de Historia Económica de CLACSO: El Sistema Colonial en Mespamérica y los Andes. Lima

STERN, Steve

"Nuevas direcciones en la historia económica de los Andes. Un diálogo crítico con Carlos Sempat Assadourian". En <u>HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social</u> No. III. Limas CLAHES.

TYRER, Robson

The demographic and economic history of the Audiencia de Quite. Indian population and the textil industry.

1600-1800. Berkeley: University of California, Tesis Ph.D.

ABREVIATURAS DE ARCHIVOS UTILIZADAS

AGI	Archivo General de Indias, Sevilla	
AGN	Archivo General de la Nación, Lima	
AHBCE	Archivo Bistórico del Banco Central del Ecuador	
AMRE	Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores	
(DGSN)	Dirección General de Soberanía Nacional	
ANH ,Q	Archivo Nacional de Historia, Quito	
(CSJ)	Consejo Superior de Justicia	